

Participación Político Organizativa de la Mujer Kizweña, un Espacio de Diálogo e Interculturalidad en el Territorio Indígena del Pueblo Kisgó

María Victoria Fernández



Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Popayán

2023

Participación Político Organizativa de la Mujer Kiweña, un Espacio de Dialogo e Interculturalidad en el Territorio Indígena del Pueblo Kisgó

María Victoria Fernández

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Título de:

Magister en Estudios Interculturales

Asesora de Investigación

Martha del Pilar Mendoza Vargas

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Popayán

2023

Contenido

Presentación	5
Capítulo I. Referentes conceptuales que aportan para fundamentar el camino de investigación	15
1.1. La participación política de la mujer indígena	15
1.2. Identidad cultural y derechos de la mujer indígena	22
1.3. La mujer indígena desde la perspectiva de género y la interculturalidad	23
Capítulo II. La participación de la mujer indígena en la organización CRIC	34
2.1. El camino recorrido de la mujer indígena en la organización	34
2.2. Primera mujer consejera representante legal en el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC	42
Capítulo III. Un acercamiento con la realidad de mi pueblo	50
3.1. Participación de la mujer kizweña en el territorio del pueblo Kisgó	60
3.2. Participación de la mujer en espacios de construcción social	63
Capítulo IV. Relatos de lideresas desde las vivencias y experiencias	70
4.1. E1.Mujer luchadora y persistente	73
4.2. E2.Mujer luchadora ejemplo de vida desde la integralidad familiar	95
4.3. E3.Mujer de retos y desafíos	104
Capitulo V. Construyendo sentido y significado desde la participación de la mujer kizweña a partir de sus vivencias	120
Conclusiones	129
Referencias	133

Figuras

Figura 1. Fotografía Mayora Aida y Victoria Fernández en la UAIIN	42
Figura 2. Compañera Luz Evelia Pechené con Victoria Fernández	46
Figura 3. Territorio Indígena de Kísgó	51
Figura 4. Población por edad y sexo.....	52
Figura 5. Exgobernadores Pueblo Kísgó	58
Figura 6. Bandera pueblo Kísgó	59
Figura 7. Compañera Silvia Jimena Ruiz Muelas.....	73
Figura 8. Compañera Yeni Paja Vidal	95
Figura 9. Victoria Fernández.....	104
Figura 10. Cuando me eligieron la primera Gobernadora Mujer.....	107
Figura 11. Posesión de Cabildo 2011 como gobernadora.....	116

Tablas

Tabla 1. Habitantes Pueblo Kísgó	50
Tabla 2. Autoridades Pueblo Kísgó	62
Tabla 3. Autoridades mujeres pueblo Kísgó.....	64

Presentación

El propósito de esta investigación es visibilizar el papel de la mujer kizweña desde la participación política como espacio de dialogo e interculturalidad en la estructura de autoridad del pueblo Kizgó como uno de los espacios de mayor representatividad en el territorio. Pese a que la mujer ha venido desempeñando espacios importantes y asume desde la formación y el ejemplo diálogos interculturales que construyen comunidad y organización, este trabajo no es valorado y reconocido, sin embargo, ella asume roles como líder, mujer, madre, profesional y comunera.

Una participación Política que se concibe desde el derecho propio como la posibilidad que tienen las mujeres para desempeñarse y hacer parte de una construcción comunitaria, ser voceras de su comunidad, pensarse los procesos, orientaciones y la toma de decisiones.

La investigación visibiliza a las mujeres desde el ejercicio de la participación política como autoridades en la estructura del cabildo, asumiendo un rol de representación como es ser Gobernadora, representante legal en un territorio donde la participación de la comunidad en la estructura de la Autoridad ha estado representada y a cargo de los hombres, esto lo podemos evidenciar desde el año 1986.

Para que la mujer indígena llegue a estos espacios de representación política organizativa no ha sido fácil, constantemente ha tenido que estar en formación, sensibilización y empoderamiento, dejando de lado sus miedos e inseguridades para que de esta manera logre orientar a su comunidad y vislumbre el camino de la armonía y la unidad.

Es por eso que esta investigación tiene como propósito visualizar la participación política de las mujeres y reconocerlas como tejedoras de diálogos interculturales en la comunidad y otros espacios organizativos, porque es la mujer como madre o líder la que forma desde el ejemplo, la

simbología y el conocimiento a sus hijos o comuneros tal sea el caso y así se promueve y fortalece el liderazgo y la interculturalidad en el territorio; si las niñas del pueblo Kisgó conocen las vivencias contadas por mujeres en el ejercicio de *autoridad*, ellas comprenderán que más allá de los comentarios, miedos y temores, existe la esperanza y anhelo de liderazgo para las mujeres indígenas del pueblo Kisgó como reconocimiento de participación y cumplimiento de derechos, de igualdad que las mujeres tienen, en un país pluriétnico y multicultural, además, se da realce a las motivaciones político-organizativas que tienen las mujeres kizweñas, proceso que se evidenciará en las voces de tres mujeres kizweñas que comparten sus experiencias, vivencias y conocimientos desde la participación en la estructura de Autoridad del territorio Kisgó que hasta el 2022 nos ha representado.

Los procesos de participación comunitaria en los que la mujer kizweña se desempeña, se describen desde la oralidad en cada uno de los relatos que ellas comparten a partir de sus vivencias personales, experiencias que se dan desde la participación Política en la estructura de cabildo como primer escenario, posteriormente en la Asociación de Cabildos COTAINDOC y luego la organización Regional, el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC y los espacios Institucionales como lo es la Alcaldía Municipal de Silvia entre otros.

La representación política y el liderazgo que ejerce la mujer desde la autoridad, la vincula en relaciones interculturales que fortalecen la comunidad en el ámbito familiar, social, cultural, jurídico, productivo y económico, procesos que se asumen motivados por la formación recibida en los diferentes procesos de sus vidas, y que intento visualizar en el transcurso de mi proceso de formación en Maestría en Estudios Interculturales, con la claridad que la construcción es colectiva porque es gracias a las mayores y los mayores que nos hemos podido formar para asumir las

diversas responsabilidades asumidas, significa entonces que no solo hablo de manera personal, sino que trato de recoger y compartir cómo se da la formación política de la Mujer en el territorio.

Este trabajo investigativo nos muestra cómo está organizado políticamente, las estructuras o tejidos representativos de la comunidad, donde la Mujer desempeña un papel fundamental en el momento de posibilitar la participación y liderazgo de las mujeres en este ejercicio de representación, administración y gestión, que parte de la confianza y liderazgo de las mujeres, donde prima el sentimiento del cuidado o cuidado de las y los comuneros sin importar de qué familia o vereda provengan, un liderazgo con sentimiento de mujer, que fortalece la identidad de un pueblo que siempre ha sido reconocido a través de los tiempos, en la historia de nuestros mayores como pueblo Kisgó.

La autoridad Cultural en el pueblo Kisgó reconocida con la estructura de cabildo tiene una representación legal denominada gobernador o gobernadora, aunque se concibe por algunos comuneros que la autoridad la conforman todos los que integran la estructura, siempre de evidencia un grado de confianza de la comunidad en quien define como gobernador y vicegobernador: algunos líderes insisten en que se debe tomar una estructura que oriente de una manera horizontal no gerárquica en igualdad de condiciones donde cada uno de los integrantes del equipo que conforma el autoridad tengan el mismo valor de representatividad, sin embargo la vivencia de gran parte de la comunidad no lo percibe de esta manera, el gobernador(a) en el territorio del pueblo Kisgó se elige comunitariamente, no lo decide una sola persona, quien define quien es el gobernador(a) en Kisgo y en qué momento debe desempeñar esta responsabilidad es cada uno de los comuneras y comuneros, gracias al proceso de definición posicionado por los mayores que hacen desde la votación un ejercicio participativo y a conciencia, también existe otro camino de elección es por consenso a través de asamblea general es en estos espacios donde se define la

persona de orientación y decisión, la persona que asume como gobernador(a) se elige porque inspira confianza y credibilidad en la representación legal para asumir el gran reto de administrar y cuidar la vida de los comuneros y el territorio, este proceso se realiza cada año y se puede dar la posibilidad de reelección.

Teniendo en cuenta lo anterior, busco visualizar las voces de tres (3) mujeres que desde sus experiencias, vivencias y conocimientos comparten diversas formas de concebir la participación política y la interculturalidad en la práctica, mostrando que más que definir el concepto, la mujer kizweña vivencia la interculturalidad desde los diálogos que se establecen en un territorio donde conviven indígenas que se autoreconocen como kizweños y que en el momento de formar sus familias se “cruzan” o conviven con Indígenas Nasa, Misak, Campesinos y Urbanos, entre otros, buscando conservar la identidad de un pueblo en medio de la diversidad cultural que lo constituye.

En este sentido, las mujeres deben asumir el reto de relacionarse con fines de gestión y trabajo con otras instancias del orden institucional o externo, entre ellas se puede mencionar instituciones como la alcaldía, gobernaciones entre otras y hacia dentro en la organización y en la estructura de autoridad donde el liderazgo y la participación política es un proceso que desde la práctica, constancia, dedicación y responsabilidad permiten el reconocimiento de la mujer en la lucha por posicionar sus derechos en una sociedad de discriminación, subordinación de género, raza, clase, color, religión y nivel económico.

Una formación Política de la Mujer basada en el liderazgo que no se logra visibilizar y reconocer en la modernidad, un proceso que se concibe desde la orientación y práctica de los(as) mayores(as) de la comunidad que se han desempeñado en estos espacios, donde la cotidianidad se convierte en ese laboratorio de prueba desde la realidad vivida, donde se valoran constantemente

las acciones y decisiones que se debe tomar por el bienestar de una comunidad, gobernadoras que ejercen esta responsabilidad asumiendo un espacio desde la experiencia en la familia, la comunidad y el territorio, donde se evidencia como el proceso educativo de cada una de las lideresas, posibilita o no, la participación política y cómo aportan las tres mujeres mencionadas en la resolución de problemas y necesidades, ejemplarizándose desde sus propias vidas y las de sus familias.

La máxima autoridad en el territorio de Kispó es la Asamblea comunitaria, donde se reúne la comunidad, es un espacio de construcción colectiva donde se teje el pensamiento a través del Plan de Vida del pueblo Kispó, a través de este espacio se busca solucionar, generar diálogos armónicos para convivir como Pueblo Kispó, identificando problemáticas y diferentes situaciones que se presentan en la comunidad, las cuales requieren el análisis, discusión y la toma de decisiones pertinentes, y que son más relevantes con respecto a las determinaciones tomadas por el Cabildo. En la asamblea no participa toda la comunidad, sin embargo, la participación comunitaria es valiosa al ser una de las estrategias participativas y democráticas de la comunidad, en las asambleas del Pueblo Kispó se logra evidenciar que la mayoría son Mujeres. Siendo las y los comuneros activos y participativos los principales actores de las decisiones, mandatos y orientaciones que se emanan en estas asambleas, los asistentes muestran gran compromiso con la revitalización, fortalecimiento y vivencia de lo político organizativo, social y comunitario.

El tejido comunitario en el territorio indígena de Kispó, se da a partir del diálogo intercultural con diferentes espacios dentro y fuera de la comunidad, diálogos que promueven respeto por el otro, por la diferencia buscando con ello la armonía y el equilibrio para la convivencia en el territorio, sin embargo, no se puede negar que se presentan desarmonías que son

asumidas desde el gobierno propio, en este proceso podemos identificar como Catherine Walls menciona que no siempre los diálogos interculturales son positivos.

La Mujer indígena del pueblo Kisgó teje diálogos interculturales desde la espiritualidad con el mundo y con la naturaleza desde el respeto por la vida a través del tiempo. La interculturalidad se teje a través de la participación política desde la Ley de Origen de cada pueblo donde el camino espiritual representa la importancia de conocernos nosotros mismos para aceptarnos y así convivir y respetar otras maneras de concebir la vida, que conseguiremos promoviendo nuevas generaciones de mujeres conscientes de la importancia de la igualdad de los derechos en la participación Político organizativa.

Teniendo en cuenta que esta investigación parte de las vivencias de las mujeres del pueblo Kisgó, este diseño de investigación es de tipo cualitativo, pues se interesa por las experiencias de las personas con sus significados y de sus acciones, vivencias e interacciones para lograr proponer un conocimiento desde la realidad investigada en su propio contexto, y teniendo en cuenta la información compartida por cada una de ellas. Otra característica válida es lo que ocurre en cada experiencia, porque está fundamentada por la visión holística de la realidad, vivencias desde la práctica y cotidianidad indígena. Con este enfoque se presenta la interpretación de las personas que intervienen, es decir con un enfoque biográfico y autobiográfico que se convierte en el instrumento de investigación complementada por las entrevistas semiestructuradas con preguntas surgidas desde mi ejercicio de autoridad y desde diversos conceptos de la interculturalidad que fueron abordados en mi proceso de formación de la Maestría.

Las entrevistas realizadas me permiten visualizar y dar relevancia al espacio asumido por la Mujer kizweña como Autoridad, reflejando la participación política, detectando los diálogos que asume, donde podemos encontrar cómo la cultura contiene en sí misma sus propias

interpretaciones. Fue relevante la recolección de información en el territorio, hacer parte y reconocer las vivencias, el ejercicio de sistematización no fue fácil porque debe cumplir un criterio de conservar la naturalidad de las palabras compartidas por cada lideresa desde su sentir y actuar en términos claros y sencillos.

Esta investigación también es de alcance exploratorio (Hernández, 2010), ya que ofrece información general respecto al tema o problema poco conocido, incluyendo la identificación de posibles variables a estudiar en un futuro, teniendo como propósito examinar un tema poco estudiado para este territorio indígena, que no se ha abordado antes y relacionado con la mujer como continuidad de mi proceso de investigación del pregrado.

Por lo anterior, la observación participante se realizó en el territorio en espacios comunitarios y diálogos personales y espontáneos, para lo cual, recurro a aprovechar mi experiencia de participación y las de las dos lideresas en diferentes eventos y mingas de pensamiento, encuentros reuniones, igualmente se pudieron realizar registros fotográficos, revisión bibliográfica con otras fuentes de recolección de información archivos del centro documentación José María Ulcue del CRIC, que dan cuenta de cómo se ha caminado el proceso de la Mujer en la organización.

Algo fundamental en la investigación, fueron los referentes conceptuales que me sirvieron de apoyo para dialogar con relación a la participación política y la interculturalidad como elementos centrales para desarrollar las entrevistas, de igual manera se resaltan algunos conceptos desde género desde donde se inicia el reconocimiento del rol de la mujer en otros espacios para identificar el enfoque del tema de investigación y la metodología abordada.

Las entrevistas semiestructuradas permitieron no perder el enfoque de la investigación dando realce y valor a la mujer como posibilitadora de diálogos interculturales que permiten proyectar acciones positivas en favor de la Mujer, la familia y la comunidad.

Con base en las entrevistas presentadas, se puede establecer que el enfoque biográfico brinda aportes relevantes hacia la construcción de las realidades de los actores identificados. Además, permite estructurar relatos en sus propias palabras permitiendo al investigados diferentes modos de ver, marcos de referencia y rescatar las experiencias, vivencias y saberes como forma de aproximarse a la realidad y como aporte hacia la descolonización del pensamiento (Bianco 2012).

El principal soporte de esta disciplina se basa en la experiencia de los sujetos analizados a partir de la cual se configura y redimensiona la construcción de la realidad y se convierte en conocimiento social desde los aspectos abordados (Sousa Do Santos, 2010), este enfoque permite construir en espacios colectivos de conocimiento con base en los saberes, así mismo (Acebedo, 2016) menciona que “el relato autobiográfico individual, así socializado y analizado grupalmente, promueve una movilización identitaria en dos planos que se retroalimentan mutuamente el sujeto en singular y el del colectivo profesional (p.20)permitiendo la aproximación directa que rescata y valora las experiencias vividas por las entrevistada.

Capítulo uno, aunque mi investigación parte de elementos conceptuales de la investigación cualitativa con enfoque biográfico-autobiográfico, es necesario mencionar que al partir del territorio, tener en cuenta una problemática y buscar estrategias para mejorar, la investigación posee características y pautas para la Crianza y Siembra de Sabidurías y Conocimientos (CRISSAC) planteada por la Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN de los Pueblos Indígenas, también recoge conceptos teóricos que reafirman el contenido de la investigación,

dando fundamento al tema planteado desde el y la Participación Política - Gobierno Propio, las estructuras de poder, la reivindicación de los derechos de la Mujer, la interculturalidad y el concepto de género que visibiliza la lucha y búsqueda de autonomía.

Segundo Capítulo, se presenta el camino recorrido de la mujer en la organización, cómo surge a través de la historia los cacicazgos, cómo se crea el CRIC, su plataforma de lucha y principios de unidad, tierra, cultura y autonomía, el camino recorrido de las mujeres en el proceso de gobierno propio desde donde se gesta la participación político organizativa, hasta visualizar las voces de la primera Consejera Mujer del CRIC (Representante Legal), de igual manera, cómo surgen otros proceso y espacios de formación política del CRIC como lo es el Programa Mujer quien ha venido posibilitando el liderazgo de la mujer en los territorios y en diferentes escenarios.

Capítulo Tercero, establece una ubicación general, contexto, la estructura político organizativa desde el Sistema de Gobierno Propio, los procesos de definición de autoridad en el resguardo, la gobernanza desde 1986, los espacios de participación de la Mujer, contextualizando el territorio donde se realiza la investigación, mostrando la realidad de la Mujer en el contexto local del Resguardo de Kisgó, el rol que desempeña la Mujer desde la cotidianidad.

Capítulo Cuarto, contiene relatos de las tres lideresas exgobernadoras por elección comunitaria, quienes desde sus propias voces compartieron sus experiencias, vivencias y conocimientos desde el ejercicio desde el ejercicio de ser y sentirse mujer en la participación política en la estructura de Autoridad en la Organización Indígena.

Capítulo Quinto, presenta un tejido que tal vez no tenga un orden lógico, pero que busca desde las vivencias y experiencias posicionar la interculturalidad en los espacios político organizativos liderados por la Mujer indígena como escenarios de diálogo que promueven el cambio en una sociedad moderna, globalizada, discriminadora, dominante y alienadora.

Y finalmente las conclusiones generales, estrategias y recomendaciones que se consideran necesarias para promover con mayor fuerza la participación política y los diálogos interculturales de la Mujer kizweña.

Capítulo I. Referentes conceptuales que aportan para fundamentar el camino de investigación

1.1. La participación política de la Mujer Indígena

La participación organizativa y la trayectoria de las mujeres indígenas como lideresas se han desarrollado por medio de acciones vinculadas a su participación en la toma de decisiones desde la estructura de gobierno propio (Art 246 Constitución Política de Colombia de 1991) (Decreto 1953 de 2014) (Decreto 982 de 1999) y su incidencia en el ámbito público y político en espacios de relación y representación como instituciones públicas y privadas, a la promoción y atención a los proyectos, demandas de las mujeres indígenas y al apoyo de los procesos organizativos de los pueblos y comunidades, organizaciones, representantes y mujeres indígenas que construyen relaciones armónicas y sociales desde la interculturalidad, autores como Bonfil (2002; 71) y Martínez (2001) quienes en sus escritos hacen referencia a la participación de la mujer indígena, posicionando su rol desempeñado en diferentes espacios, formas ancestrales que les han sido permitidas en sus comunidades, situaciones que posibilita una nueva forma de hacer gobierno propio, estas participaciones se han politizado y a través de luchas desde el género se han posicionado como medio para cumplir sus objetivos desde la actividad económica, política, social y cultural; y como un factor de toma de conciencia étnica y de género).

Es necesario transformar las estructuras de poder dominantes, donde se le da fuerza al patriarcado - machismo, posicionando al hombre como líder, estas conductas surgen desde una herencia colonial, es necesario transformarlas pues obedecen a estructuras hegemónicas de poder, sensibilizando a la mujer para que comprenda que el liderazgo no solo le corresponde a los

hombres, sino que se convierte en una posibilidad y oportunidad para empoderar a las mujeres y así exigir el respeto por sus derechos, porque la participación de las mujeres en los pueblos indígenas ha dado lugar a múltiples estudios (Zegada, 2012) que plantean no solo la lucha por la igualdad política básica, es decir, por el derecho a votar y ser votadas en igualdad de circunstancias que los varones, sino también por otros derechos civiles, económicos y sociales como el de decidir acerca de su cuerpo, ser productivas por cuenta propia y participar en los diferentes ámbitos de la vida pública. En la parte correspondiente se recuperan algunos casos típicos de confrontación entre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos indígenas, en especial de las mujeres.

En ese sentido es necesario identificar aspectos que motivan a la mujer a participar políticamente puesto que por condiciones de género su participación en algunos territorios está determinada, es decir, expresamente el sistema tradicional ha negado el acceso de las mujeres al espacio público, lo cual ha sido reforzado por las normas que regulan dicha participación y su ingreso en la estructura política tradicional, tales como ser hombre, padre de familia y comunero; además existen otras brechas que limitan la participación política de la mujer. Tal como lo indica Aguirre en su texto:

Los filtros de control son la disponibilidad de tiempo, la desinformación general, precisamente por no asistir a asambleas, por ejemplo, los sentimientos de miedo, temor e inseguridad. Por ello es importante conocer y reconocer las historias de vida de lideresas amuzgas o de mujeres que han logrado alcanzar puestos de poder en ciertas estructuras, para ubicar cómo operaron estos mecanismos y cuáles fueron las estrategias para la superación de los obstáculos. (Aguirre, 2008)

En relación con la Participación Política de las Mujeres se puede mencionar que Pasquino (1996) muestra que la participación política es el conjunto de actos y de acciones dirigidas a incidir de manera directa e indirecta en la matriz del poder hegemónico, es decir del sistema político en sus estructuras, en sus procesos y procedimientos, con la opción y ánimo de transformar estas estructuras de poder dominante, debido a que responden a modelos económicos de dominación donde el poder, la fama y la corrupción es lo que prevalece, y no el trabajo que se pueda realizar para reivindicar los derechos de las personas.

El poder se puede entender desde los aportes de Quijano (2001-2002), quien menciona la colonialidad del poder como herencia de la modernidad. muestra cómo se instauró un horizonte epistémico donde siempre la raza es una categoría de poder en una sociedad racializada y jerarquizada. Patrón de poder que surge desde la estructura del Estado, para Quijano la colonialidad del poder introduce la clasificación social universal y básica de la población del planeta en términos de la idea de «raza», generando desigualdades, inequidades, y diferencias.

La invención de la «raza» es un giro profundo, un pivotar el centro, ya que reposiciona las relaciones de superioridad e inferioridad establecidas a través de la dominación. Reconoce la humanidad y las relaciones humanas a través de una ficción, en términos biológicos. Es importante notar que lo que Quijano ofrece es una teoría histórica de la clasificación social para reemplazar lo que denomina las «teorías eurocéntricas de las clases sociales», para ponerlo de otro modo, todo control del sexo, la subjetividad, la autoridad, y el trabajo, están expresados en conexión con la colonialidad. Entiendo la lógica de la «estructura racial» en el uso que Quijano hace de ella como expresando una inter-relación, todo elemento que sirve como un eje se mueve constituyendo y siendo constituido por todas las formas que las relaciones de poder toman, con respecto al control, sobre un particular dominio de la existencia humana. Finalmente, Quijano también aclara que,

aunque la colonialidad se encuentra relacionada con el colonialismo, estos son distintos ya que este último no incluye, necesariamente, relaciones racistas de poder.

La historia y la lucha de la mujer por la reivindicación de los derechos muestra como existían cuatro requisitos para poder ejercer el voto: ser hombre, tener más de 21 años, estar casado y poseer bienes. Por ningún lado figuraban las mujeres. Más adelante se promulgaron otros acuerdos, pero la situación de las mujeres era la misma: no había espacio para sus opiniones. Esto llevó a que algunas empezaran a levantar su voz.

Y de esta manera es como los procesos de mujeres se van gestando, surgen a nivel internacional por la ONU el día Internacional de la Mujer, se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por las Naciones Unidas. En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, el 8 de marzo es una fecha que conmemoran los grupos femeninos en todo el mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su *Día*, pueden contemplar una tradición de no menos de 90 años de lucha en pro de la igualdad y la justicia.

Según la presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, la parlamentaria uruguaya Adriana Peña, marzo es el “mes” de la mujer, “es una oportunidad para reflexionar y valorar donde estamos parados con respecto a la igualdad de género” estas transformaciones han permitido que los procesos internos de las mujeres también tomen fuerza porque están apoyados por orientaciones internacionales que velan por el bienestar de la mujer.

Así mismo en el marco de las mujeres indígenas desde ONU Mujeres llaman a visibilizar el rol fundamental que las mujeres indígenas desempeñan en la importante tarea de mantener y

defender la identidad de sus pueblos, reafirmando su derecho para que sus voces diversas, muestren la riqueza cultural que representan, se escuchen de manera fuerte y clara en todos los espacios en los que habitan, no solo en el hogar y la familia, sino también en el espacio político, social, económico y cultural.

Las mujeres indígenas siguen enfrentando múltiples tipos de violencias y discriminación que han enfrentado por siglos. Es fundamental que cada Estado ponga en marcha iniciativas en cumplimiento de los compromisos asumidos mediante la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW).

La ONU Mujeres subraya el papel fundamental que desempeñan las mujeres indígenas en la conservación de su cultura, lenguas y tradiciones, reconocerá el liderazgo y la capacidad de acción de las mujeres indígenas en la protección del medio ambiente y la biodiversidad, y en la lucha contra el cambio climático. Es imprescindible promover una cultura que respete, reconozca y apoye los liderazgos de las mujeres indígenas, y prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia política hacia ellas.

Tal es el caso de los pueblos indígenas, pues quedaron categorizados en una sociedad racializada, pero también patriarcal, en donde las mujeres han tenido que luchar frente a estas estructuras y fuertes formas de poder, en algunos casos machistas, sin embargo, hay mujeres que han dado la vida por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

A las mujeres se les ha dado el reconocimiento para la garantía de los derechos, se conmemoran fechas históricas, entre ellas está el 8 de marzo y el 5 de septiembre, estas acciones fortalecieron la participación política de la Mujer. En el territorio de Kisgó se viene trabajando en el fortalecimiento de los grupos de mujeres motivadas principalmente por la lucha de las mujeres Indígenas a nivel nacional e internacional, que sirve de referente para la transformación de las

estructuras de poder basadas en la colonialidad y el patriarcado. Estas luchas han posibilitado la participación y empoderamiento de la mujer quien cuenta con los mismos derechos que anteriormente solo tenían los hombres, en el territorio se ha propiciado una participación activa en la estructura de gobierno local por parte de las mujeres, estas vivencias se posicionan como un ejercicio autónomo y legítimo hacia el cambio de las tradicionales formas de gobernar, luchando por construcción de políticas en el marco de los sistemas propios para los pueblos indígenas desde la igualdad y el respeto efectivo, no de discurso entre mujeres y hombres.

Así mismo, mencionar la participación política ha sido también una lucha a nivel internacional, es así como podemos compartir la historia de una indígena luchadora a quien debemos el reconocimiento de la *Mujer Indígena* un 5 de septiembre, Bartolina Sisa fue una mujer de etnia aymara, comerciante y guerrillera, que lideró luchas del levantamiento contra el colonialismo español junto a Túpac Katari, su compañero y líder insurgente, Inca Rey de los Aymara y Virrey del Inca. Luchando contra el dominio de los españoles, las agrupaciones indígenas combatieron la opresión a la que estaba expuesto su pueblo.

La invasión española en el continente americano fue responsable de introducir prácticas de violencia y explotación marcadas por el patriarcado, el racismo, el desarrollo del capitalismo y la esclavitud. Bartolina fue una de las mujeres que tomaron el mando de los rebeldes de su región. Combatiendo con fusil y liderazgo, Bartolina y otras compañeras como Gregoria Apaza organizaron batallones populares contra el Imperio español. Bartolina Sisa fue responsable por tareas de reclutamiento, de organización logística de provisiones y circulación en territorio rebelde, es uno de los símbolos más emblemáticos de las luchas anticoloniales, luchó contra el dominio español y opresión de su pueblo, actualmente Bolivia, fue reconocida como la heroína nacional aymara, y desde 1983 la fecha de su muerte se ha convertido en el día internacional de las mujeres

indígenas como forma de visibilizar la trayectoria histórica de las luchas originarias de las américas y de todo el mundo, en la actualidad sigue pulsante en las luchas de las mujeres indígenas por sus derechos.(C. N. D.H 6 de Sept 2022).

Por otro lado, surge la práctica ancestral de los pueblos indígenas, el tejido social, proceso que se desarrolla en la relación constante con otros comuneros, todo parte desde la espiritualidad con elementos que le permiten conservar el camino en la búsqueda de estrategias desde la participación político organizativas buscando la interculturalidad no solo hacia dentro sino hacia fuera como reconocimiento a la diferencia, donde constantemente se construye sociedad a partir de la historia y de las actividades sociales con mujeres empoderadas, que deciden asumir los retos y desafíos de liderazgo transformador luchando por una autonomía y sobre todo que confían en que es posible romper con las siempre vistas formas de gobierno, como dice Catherine Walsh (2009), acabar con las instituciones y estructuras tradicionales del Estado - poder.

En Colombia existen grupos de mujeres que se empoderan para buscar la garantía de sus derechos, violencia de genero, la consolidación de la paz y el respeto por la Vida; en ese proceso, tejen redes de solidaridad en las que se expresan y comparten sus emociones, sentimientos y pensamientos, para construir un puente que permita pasar del dolor a la reconciliación, de la confrontación al dialogo, sin embargo hay que tener claro, que la interculturalidad lo que posibilita en la formación sensible en el respeto por la diferencia, sea cual sea, no solo mirando como espacios pacíficos y armónicos sino que también desde el conflicto.

1.2. Identidad cultural y derechos de la mujer indígena

La identidad Cultural no es simplemente la expresión de la verdadera historia de cada grupo o nación, sino que puede ser entendida como el relato a través de la cual cada comunidad construye su pasado, mediante un ejercicio selectivo de memoria (Hall, 1995) lo que busco con la visualización de la participación de las mujeres es traer la historia al frente como siempre lo han hecho los pueblos indígenas, promoviendo que las mujeres se motiven a participar de los espacios político organizativos, de esta manera la mujer podrá aportar en la construcción de procesos y sociedades humanizadas, respetuosas que piensen en el diálogo como una estrategia de construcción en la diferencia posibilitando a través de esto la permanencia cultural de los pueblos indígenas y coayudando en la formación de otras sociedades en la interculturalidad.

Para Bourdieu (1991), la identidad cultural es una construcción que se teje en un contexto en el cual el hecho mismo de determinar cuál es la auténtica expresión de cada grupo, es también una forma de imponer la versión de quien lo expresa y de legitimar formas de dominio, porque el mismo hecho de decidir sobre la veracidad de un recuento es una forma de violencia simbólica. En ese sentido, la identidad cultural se debe centrar en los actores con el fin de respetar tanto el derecho al reconocimiento como la libertad individual, contemplando los intereses y las perspectivas de ambas partes para una construcción colectiva.

En ese contexto visibilizar la memoria de participación política de la mujer es una manera de aportar en la construcción y permanencia cultural de los pueblos originarios que se fundamentan en su identidad cultural, donde la mujer es partícipe y hacedora de historia en la lucha por sus derechos, identidad y la formación política desde la simbología indígena.

Teniendo en cuenta que la participación política de la mujer indígena se basa en la exigencia de derechos, Martínez (2013) afirma que las mujeres han sido conscientes de las necesidades y las perspectivas de transformar las bases epistemológicas que sustentan la configuración del conocimiento sobre lo masculino, lo femenino, el género y la diferencia, en este contexto, las mujeres que quieren incurrir en los espacios políticos organizativos indígenas posibilitan una investigación experimental que sustenta la emergencia de estilos de escritura plasmados en las figuras de diálogos, narrativas, relatos e historias de vida, reivindicando, desde una perspectiva de género, que el movimiento de los pueblos indígenas comienza un proceso de consolidación donde las mujeres empiezan a plantear que, si bien son afectadas como indígenas por las mismas injusticias y desigualdades, también como mujeres poseen demandas específicas.

De esta manera, como grandes lideresas indígenas comienzan a tener un rol fundamental en los esfuerzos de reconocimiento y de pleno uso de sus derechos, como indígenas y como mujeres.

1.3. La mujer indígena desde la perspectiva de género y la interculturalidad

La mujer se convierte en una tejedora de diálogos interculturales que pueden ser positivos o negativos esto depende del punto de vista y de la forma de concebir la vida, estos espacios se dan en la familia y la comunidad eso depende de los aspectos y espacios que se valoren, ya sea un espacio organizativo propio o un espacio Institucional y externo, sin embargo cuando la Mujer realiza gestión administrativa debe relacionarse con diferentes actores y escenarios institucionales donde la interculturalidad no siempre es ni será positiva, porque hay discriminación, se evidencia

una enorme desigualdad, discriminación y violación de derechos humanos, esto en gran medida por la diversidad de pensamientos algunos basados en el conservadurismo extremo, la formación política es la que le permite a la mujer y al hombre aportar de una u otra manera en los procesos políticos en la comunidad, posicionando las Mujeres y sus diálogos dentro y fuera del territorio.

Las formas de organizar las relaciones sociales y de dividir el trabajo responden a una sociedad y a una cultura en la cual predomina un igualitarismo ginecrático no generalizado (Lugones, 2007) y cuya ley fundamental es la cooperación, muchos académicos han discutido un orden de género anterior a la conquista, que ha transformado a través del género moderno/colonial la manera ancestral de organización social-comunitaria indígena, en otras palabras, la organización indígena basada en la complementariedad desde el respeto mutuo, el trabajo colectivo y la cooperación se transformó en una organización jerárquica piramidal acorde con la tradición antropocéntrica y patriarcal del mundo occidental estos modelos de dominación desde la colonialidad son las estructuras impuestas desde el poder hegemónico, sin embargo en la organización se ha tratado de consolidar estructuras que rompan y transformen las subjetividades.

De igual manera, la situación de la mujer en la realidad considera posturas como lo define koatarska quien trabaja la categoría de género, desde una definición de **Género Simbólico** tiene una importancia básica en la vida social, que funciona como un sistema de rotación y delegación de cargos sociales obligaciones relacionadas con la preparación de la vida y el cuidado de la vida en comunidad en el periodo en que ocupan un cargo, tanto hombres como mujeres, el orden a la hora de sentarse, el comportamiento, división de trabajos, así como participación de las ceremonias. En el momento en el que hombres o mujeres ocupan un cargo, suspenden el sexo simbólico.

Con relación a lo anterior podemos decir que, aunque las mujeres indígenas no se ven reconocidas dentro de corrientes de feminismos occidentales si exigen los derechos que corresponden a los pueblos de acuerdo con las normas establecidas como resultado de luchas y acuerdos internacionales y los derechos impuestos por cada uno de sus países entre los que están: derechos familiares, de propiedad, sociales, médicos y derechos étnicos por ejemplo la participación activa del 50% en todas las estructuras.

De acuerdo con Naciones Unidas, 2013, las distintas formas de ser mujer en el mundo indígena están conformadas por las construcciones particulares de género de los pueblos a los que pertenecen, por las diversas realidades socio territoriales de cada uno de ellos, así como por las adecuaciones en relación con la sociedad dominante. Por eso, las mujeres indígenas no constituyen un grupo homogéneo, sino que presentan una gran diversidad de situaciones, necesidades y demandas que requieren constantemente la transformación a partir de debates que permitan clarificar conceptos que subordinan el papel de la Mujer.

Así mismo, esta investigación recoge aspectos realizados con la participación política de la mujer teniendo como referente el espacio local y departamental, mostrando el liderazgo como parte fundamental desde el gobierno propio, un reconocimiento para las mujeres indígenas que asumen diversos espacios en el territorio, un liderazgo basado en valores, principios culturales y organizativos, valores democráticos, participativos que tengan en cuenta las perspectivas interculturales y de género para aumentar el nivel de participación en la toma de decisiones, con el objeto de elaborar estrategias para integrarse plenamente en la gestión de asuntos públicos y diferentes actividades, garantizando que puedan dirigir todos los aspectos de la vida, tanto individual como colectivamente.

Es por ello, que con esta investigación se promueve y visibiliza el liderazgo y la participación de la mujer kizweña en procesos políticos, para que las niñas que lean y conozcan estas experiencias promuevan en sus comunidades el liderazgo, la motivación y el amor por aportar y representar a sus comunidades a través del tiempo, así mismo luchan por sus sueños, logren documentarse, busquen oportunidades para formarse, conocer la historia y luchar por una autonomía que permita fortalecerse como mujeres y como familia siempre por el derecho a la vida y a vivir en paz.

De acuerdo con Bonfil, Barrera & Aguirre (2008) es importante perfilar una lucha particular de las Mujeres Indígenas, comprometidas tanto con la autonomía de sus pueblos como con su independencia personal, representa en el ámbito político, un liderazgo con perspectiva de género para construir nuevas propuestas de relación colectiva e intercultural donde puedan asumir funciones y responsabilidades públicas en espacios en los que se les priva de reconocimiento y retribución de todo tipo, empoderándolas de diversas formas de autogestión y decisiones propias, autonomías de hecho o negociadas que caracterizan una parte importante de las políticas indígenas y ejemplifican diversas estrategias femeninas de participación en las decisiones del destino de sus pueblos y desde esta transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, el impacto fundamental en los modos de conceptualizar y transformar la realidad, se construye mejores sociedades.

Actualmente, el tema de género no refiere única y exclusivamente al tema de los sexos biológicos, como se ha querido mostrar refiere también a unos roles, a una identidad, a unos comportamientos, a una forma de ser que ha ido ganando espacio en distintos escenarios y en distintos niveles de la sociedad que permite se trabaje más en la búsqueda de la equidad de género.

Podríamos decir que aunque la resistencia de los pueblos indígenas se ha visto acompañada por la presencia femenina, esto les ha permitido abrirse espacio —a ellas— en distintos escenarios y buscar mayor representación en los diversos espacios de decisión y de organización, según Delgado (2007), “actualmente se continúa en los debates en relación al concepto de *género* en las organizaciones de pueblos indígenas aunque el término género ya no resulta extraño al interior de la mayoría de las comunidades indígenas, ya sea porque fue impuesto o porque ha sido apropiado conscientemente; son muchas las comunidades que han asumido este término, en la mayoría de los casos para referirse al tema de mujeres” mostrando así la importancia de la mujer para la organización, la resistencia, como pueblos sin las mujeres no es posible continuar por el trasegar de la historia siendo el género un tema que necesariamente debe abordarse sin desligarlo de la identidad (Restrepo, 2007).

El concepto de *género* al ser visto como un concepto que posibilita el respeto para las mujeres, promueve la visibilización y la participación de la mujer indígena en espacios políticos organizativos en la organización en el espacio local, zonal y regional como estrategia para el fortalecimiento de la participación y el liderazgo de las mujeres en los territorios indígenas, comprendiendo la perspectiva de género no como la dominación de la mujer por encima del hombre sino en igualdad de condiciones de hombres y mujeres que permitan el desarrollo y aporte en la construcción de políticas que reconozcan la diferencia y posibiliten la construcción colectiva de unos y otros.

Finalmente, el tema de género para nuestro pueblo desde la espiritualidad y cosmovisión Indígena no implica división tajante entre ser mujer o ser hombre, desde el origen de estos pueblos los dos seres se complementan para apoyarse en las actividades económicas que garantizan la economía de la familia y así construir vida de pareja, tanto el hombre como la mujer deben

compartir las labores, tener conocimiento en las diferentes habilidades del hogar como de la agricultura, hoy se dice que el trenzado el tejido y el hilado es solo de la mujer, pero no se concibe así desde el mundo indígena es trabajo de ambos (hombres y mujeres), “sin embargo, la realidad refleja otra cosa y no se puede negar que existen violencias de género, discriminación, subordinación, celos y egos políticos masculinos, pero la perspectiva es transformar sociedades donde la paridad, complementariedad y las dualidades sean elocuentes y coherentes, y que al igual como un hombre asume la responsabilidad de las labores agrícolas y pecuarias, así mismo, el hombre asume en el rol de la crianza de los hijos, el trabajo de la cocina en el trabajo artesanal en la construcción y cuidado del tul” (Koatarska, pp. 37-164).

Por otro lado, el análisis y debates en torno a la interculturalidad desde nuestra organización logra definir que la interculturalidad es la promoción de la conversa entre las diversas culturas donde prevalece lo comunitario (CRIC, 2015), es decir, donde las diferencias no son el obstáculo para no avanzar, sino que se identifican los puntos en común para lograr necesidades comunes.

Desde esta investigación se propone visibilizar esos diálogos interculturales que a través de la participación política como gestora de procesos sociales, culturales y educativos de la familia y la comunidad, la mujer teje interculturalidad, comprendiéndose esta definición como lo expuesto por Figueroa, él afirma que la interculturalidad expresa el dato concreto de que la mayoría de las naciones coexisten con culturas diferentes, que pueden convivir armónicamente, como es el caso de América Latina donde también hay rechazo y discriminación.

Este proceso requiere de una doble sensibilidad que implica darles un espacio a los procesos auto-reflexivos indígenas y la participación comunitaria en la producción de conocimiento desde sus necesidades políticas y esfuerzos colectivos, la sociedad no está formada

ni preparada para asumir los procesos de interculturalidad, las comunidades indígenas promueven la unidad con diferentes sectores sociales buscar el buen vivir para todos.

Por lo anterior, se vive en una cultura de los pueblos indígenas como guía de experiencia para el mundo, como vehículo que permite abrir caminos en las diferentes situaciones sociales, al proporcionarle el sentido y la dirección de estas por el respeto a la diferencia.

Podemos mencionar la definición de interculturalidad crítica que propone (Walsh 2009) quien ha realizado acompañamiento a los movimientos indígenas y afrodescendientes, entonces Catherine permite abrir una ventana para poner en evidencia la persistencia de las relaciones de poder, herida colonial, estado-nación que visibiliza las relaciones asimétricas del continente, definiendo colonialidad como el fenómeno de poder donde en la actualidad se tejen relaciones de dominación que subordinan y minimizan experiencias y formas de vida, por ello ahora se pretende localizar pensamientos silenciados, desde la década de los 90 los movimientos indígenas son una fuerza, fundamentados en la diversidad cultural, sin embargo se requiere mayor formación a través de una cátedra o temas priorizados en escuelas, colegios y universidades y la sensibilización constante de otros sectores sociales generen diálogos y puntos de encuentro proyectando mejores sociedades, analizando temas desde la mujer donde se reflexione en como formar los y las hijos(a) y donde la diferencia sea el elemento central y un punto de reflexión.

Hay que resaltar que son los movimientos sociales, políticos y ancestrales de los pueblos Indígenas los que lideran las formas distintas de pensar, para la construcción de sociedades en conjunto, dando elementos de reconstruir la sociedad, mencionamos entonces aquí la interculturalidad crítica donde se da el reconocimiento de la diversidad histórica, étnica y cultural y la diversidad en contra de las políticas de exterminio, estigmatización, deshumanización, interiorización y en la “supuesta superación” de los indígenas y afrodescendientes en el marco de

un proyecto de mestizaje y democracia racial en América Latina. Donde uno de los puntos está orientado a la demanda de los pueblos ancestrales de ser incluidos dentro del estado-sociedad, donde no han tenido un rol ni reconocimiento por iniciativa del mismo gobierno, donde ha sido la lucha y la reivindicación cultural desde la exigencia y las acciones de hecho (taponamiento de la vía y otros espacios) la que ha permitido ese reconocimiento de derechos, sin embargo la discriminación se continua presentando en todos los sectores de la sociedad, con funcionarios en las instancias institucionales de las ciudades y con mayor prevalencia en la participación política, social y económica de la Mujer Indígena.

Así mismo Catherine Walsh (2009) muestra como un segundo aspecto las políticas de las multinacionales desde el Banco Mundial, dicen los estados que hay que multiculturalizar, por otro lado, la interculturalidad racional muestra que siempre han existido en América Latina intercambio entre culturas, personas, practicas, saberes, valores y tradiciones culturales donde estas relaciones podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad, sin embargo, Catherine manifiesta ¿será esto lo que buscamos?, **o la interculturalidad es algo distinto**, se propone desde esta investigación que los diálogos interculturales que promueven las mujeres, permitan formar generaciones y sociedades consientes de las diferencias y que aun comprendiendo esto, puedan convivir y respetar las diversas maneras de concebir la vida.

Así mismo la interculturalidad funcional que promueve el diálogo, la convivencia y la tolerancia desde la inclusión, sin tocar las causas de la asimetría social y cultural, como dice Fidel Tubino funcional al sistema existente nada distinto a la multiculturalidad como la posibilidad de ir sumando distintas culturas a la cultura dominante y pluricultural, reconoce la convivencia histórica de pueblos indígenas con las sociedades dominantes, pero todo pensado desde la periferia,

no que la dominante se piense a partir de la diferencia pluricultural, pero en el fondo no cambiaría nada, donde los proyectos son neoliberales, transnacionales y norteamericanos, aquí lo intercultural funcional intenta separarse de todo, esto con la noción de lo humano-humanitario a lo capitalista, pensar el universo no desde la pluriversidad, basarlo todo en un currículo que no cambia la noción de desarrollo como inclusión, es seguir caminando sobre las mismas políticas y estructuras dominantes, que no dan valor a la diferencia y que busca homogeneizar políticas totalmente descontextualizadas, esto es lo que se pretende transformar desde el liderazgo y participación de la Mujer.

Describir también porque es necesario tener diferentes perspectivas desde la interculturalidad para saber en realidad a que se apunta desde la participación política y el liderazgo de la Mujer, finalmente compartir como Walsh (2009) menciona la interculturalidad crítica que parte de que el problema es el capitalismo, no solo se trata de llevarnos bien, la lógica apunta hacia sociedades diferentes, la transformación radical de las instituciones del estado, relaciones sociales distintas de ser, estar, pensar conocer, aprender sentir y vivir donde la interculturalidad no proviene del estado y la academia, pues surge como proyecto para cambiar la sociedad, las estructuras, romper la historia hegemónica con condiciones de poder ser y vivir distinto, Walls afirma que la interculturalidad crítica está en construcción, una lucha hacia la matriz de poder colonial, eso implica los cambios de mentalidad de las actuales estructuras, propiciando condiciones para otras maneras de gobernar desde el sentimiento, el gobierno desde las mujeres es un referente de estructura a nivel nacional, la institucionalidad y la organización, son los espacios donde la mujer constantemente vivencia la interculturalidad en esa relación con el otro el Indígena, el Mestizo y el Campesino.

En este sentido la interculturalidad permite comprender otras lógicas epistémicas donde los pueblos indígenas y afro tienen conocimientos que se reconocen desde lo universal, ahora la colonialidad de la Madre Naturaleza está pensada desde la perspectiva que el humano es superior a la Naturaleza, y no muestra cómo es posible hacer interculturalidad mostrando que es posible caminar dos sistemas de vida juntos en relación armónica y basados en el respeto mutuo, esta es una de las situaciones que nos lleva a reflexionar en esa construcción de interculturalidad están convocados las iglesias, el estado, educación y las universidades, esto nos lleva a pensarnos la praxis de pensamiento y relación.

Lo realmente importante ahora es pensarse como desde adentro, de esta manera lo manifiesta Catherine, es necesario pensarse procesos distintos con matices decoloniales, tomando distancia del capitalismo, creando condiciones de poder, ser y sentir, articulando seres, saberes, modos y lógicas de vivir y convivir, pero en un nuevo mundo, una lógica que parte desde la complementariedad. Donde se le da un importante espacio al conocimiento ancestral, ubicando lo científico – ciencia y la relación del conocimiento relacionado con la vida para un buen vivir; posicionando los derechos de la naturaleza, donde se respeten los ciclos vitales de la madre tierra como sujeto de derechos basados en la cosmovisión indígena, una nueva forma de ciudadanía para vivir en armonía donde se conecte lo físico e intangible, lo material y espiritual bajo una relación armónica de pensar y actuar para vivir bien.

En este espacio, presento los conceptos que han permitido profundizar en el análisis y los diálogos teóricos de mi investigación, visualizando como la participación política y la interculturalidad se vivencian desde la Participación Política de la Mujer y de Género.

En este sentido, la investigación no pretende debatir sobre el concepto de género e interculturalidad, pero si mostrar cómo se ha posicionado el papel de la mujer en el mundo

Indígena, la mujer en las distintas partes de la historia ha sido protagonista de transformaciones en la sociedad, es coprotagonista al lado del hombre. Sin embargo, el papel de la mujer no ha sido lo suficientemente reconocido.

Capítulo II. La participación de la mujer indígena en la organización CRIC

2.1. El camino recorrido de la mujer indígena en la organización

Nuestro país Colombia y especialmente el Cauca es un departamento diverso, reconocido como multiétnico y pluricultural a través de la Constitución Política del 91, donde convergen en él varios Pueblos Indígenas, cada uno con su Ley de Origen y sus estructuras de gobierno Propio, esta investigación se realizó con el firme propósito de identificar como la Mujer Kizweña desde la participación política y cotidianidad teje y genera diálogos y procesos de interculturalidad, propiciando así, las relaciones armónicas dentro y fuera del territorio, la mujer al asumir su rol de madre, compañera, mujer, hermana, autoridad, académica y consejera contribuye en formar personas que aportan al tejido social de la comunidad, es decir que además de ser la Mujer gestora de vida y derechos termina contribuyendo de manera efectiva en los procesos políticos y estructurales de la Organización.

El Consejo Regional Indígena Del Cauca - CRIC retoma la participación política y el liderazgo de la Mujer Indígena desde la conquista, se suscitó el genocidio sistemático de los indígenas, desencadenando un proceso de defensa legítima por parte de los pueblos indígenas del Cauca ante el embate español, por esta razón en el siglo XVI surge el liderazgo de la Cacica Gaitana.

La historia muestra como cada proceso ha estado acompañado de la Mujer, en este sentido la Cacica Gaitana es otra mujer que queda en la historia del pueblo Nasa y de la organización, también Llamada “Cacica Weytama” hija del agua recogida en la quebrada La MesaYu, la Cacica Gaitana fue una de las mujeres que se preparó para la pelea, da el primer grito de resistencia “NO

A LA ESCLAVITUD”, reclamó la libertad e hizo exigencia de los derechos legítimos de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas del Cauca, Huila, Valle y Tolima. Uso la estrategia política, organizativa y espiritual para la defensa de los territorios como arma fundamental, siendo traicionada por algunos líderes indígenas y perseguida por el ejército español, quienes lograron capturar a su hijo TIMANCO que fue torturado y destroncado su cuerpo como señal del poderío español (Programa Mujer CRIC).

Así mismo en el año 1500 se produjo la masacre de tres mil indígenas entre mujeres y niños, en los sitios de Matanza y Carnicero, hoy valles de la Plata, Huila, de este golpe militar los sobrevivientes se resguardaron en Tierradentro, en ese entonces la Cacica Gaitana reúne en menos de 3 meses a treinta mil guerreros que lucharían contra los españoles; entre los años 1557 y 1600. Los indígenas consiguen ubicarse estratégica, económica y militarmente en los dos Valles del Cauca y Magdalena, logrando derrotar la primera avanzada del Capitán Domingo Lozano. La Cacica Gaitana constituye un ejemplo de que las luchas por vías de hecho son legítimas, siendo un instrumento válido para garantizar la vida de los pueblos indígenas y la posesión de los territorios como única forma de seguir perviviendo en el tiempo (Programa Mujer CRIC).

En el siglo XVII otro de los grandes liderazgos fue el de la cacica Usxa Angelina Guyumus, gobernadora del territorio de Togoima, distinguida por su valentía en la defensa de los territorios indígenas (Programa mujer, CRIC, 2012, p. 2).

Las mujeres indígenas han sido siempre parte de las luchas de sus pueblos, participan en gran número y tienen una fuerte voz, reflejando su extenso mandato, abordando una amplia gama de temas que incluyen educación, cultura, salud, derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo, los conflictos y la participación política, transmitiendo a sus pueblos originarios y la sociedad civil, las posibilidades de participar con su presencia, con su palabra y su capacidad de

decidir por sí mismas. La participación para ellas es la posibilidad de darse a conocer en la comunidad, poder expresar sus ideales, posición y lucha.

La presencia de las Mujeres Indígenas y sus demandas por una mayor participación política en el ámbito de sus propias instituciones comunitarias, han sido visibles al crear espacios para promover relaciones de igualdad de género y la postulación para ocupar cargos de toma de decisiones en distintas instancias. A pesar de las complejidades en el proceso, se han dado importantes avances en la participación política de las Mujeres Indígenas, sin embargo, el acceso a estos espacios claves de decisión política sigue siendo un desafío para garantizar su igualdad.

Al retomar la historia de la resistencia pudimos ver que el surgimiento del CRIC es la continuidad de una lucha milenaria de los pueblos Indígenas, vimos que en un principio hombres y mujeres caminaban juntos, pero se empieza a transformar el pensamiento por la imposición de la iglesia y del pensamiento occidental que discrimina a la mujer, por eso hoy estamos hablando de retomar nuestro pensamiento y el equilibrio de las relaciones entre hombres y mujeres en la participación dentro de la organización familia participación y equidad de género en los pueblos indígenas (CRIC, 2012).

En la época de la conquista los pueblos originarios vivían en el valle del río Magdalena, los Pijaos estaban sobre el sur del Tolima, los Yalcones y otros pueblos que vivían allí se intercambiaron entre sí, en ese momento la estructura no eran cabildos sino los cacicazgos, en ese entonces la Cacica Gaitana, el cacique Piguanza y el cacique Calarcá fueron los que iniciaron la resistencia, ellos se unieron para defender el pueblo y el territorio hablamos aquí de hombre y mujer, desde esa época había participación política, económica, estratégica y operativa de hombres y mujeres, los hombres no eran machistas y trabajaban juntos, esto es un proceso integral, ahora son machistas porque se dejan lavar el cerebro, les gusta el poder, de igual manera la participación

de la mujer se dio con otros cacicazgos en el Cauca como María Mandiguagua y Angelina Guyumus, hombres y mujeres juntos en la resistencia por la defensa del territorio y la vida (CRIC, 2012, p. 37).

EL CRIC es una Organización Indígena de orden nacional, que reivindica los derechos de los pueblos a partir de doce puntos de lucha de la organización y los cuatro principios de unidad, tierra, cultura y autonomía, porque es desde la organización donde surgen los mandatos a través de congresos y Juntas directivas en espacios Regionales, Zonales y Locales ; el programa mujer, en desde donde se posiciona la reivindicación de los derechos de la Mujer con los diez (10) Pueblos Indígenas que hacen parte del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC.

La orientación desde la familia tanto a la Mujer Kizweña como a los hombres se comparte a partir de las vivencias, siendo esta práctica la que permite la reflexión compartida tanto de mujeres como de hombres en espacios familiares y comunitarios, entre los cuales están las asambleas, en este espacio es necesario continuar sensibilizando y fortaleciendo la complementariedad Sincera y la interculturalidad entre Mujeres y Hombres como pueblo Kizgó, pero también con otras culturas y otros seres, buscando sociedades preparadas para la construcción de identidad y derechos, para ser tratados con dignidad buscando así el buen vivir comunitario, un mandato vigente en la organización es generar espacios de participación política organizativa de las mujeres en los cargos de dirección de las organizaciones el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC.

Cumpliendo las orientaciones y mandatos, las Mujeres del Cauca formaron el movimiento de Mujeres Indígenas que constituyó un apoyo muy importante para el movimiento indígena de la época de Quintín Lame. En 1927 apareció una publicación del movimiento de mujeres que se llamó “*el derecho de la mujer indígena en Colombia*” firmada por más de catorce mil Mujeres

Indígenas de ocho departamentos del país, las mujeres manifestaron en ese momento que se *necesitaba un despertar de la oscuridad*, reclamando el derecho a las tierras que cultivaban al lado de sus compañeros padres o hermanos, tierras que habían ido a parar a manos de burgueses que los engañaban con licor y falsos documentos.

Exigían respeto del vientre y pedían igualdad porque todos somos nacidos de una mujer, haciendo un llamado a todas las mujeres del país para que se unieran a los justos reclamos de injusticias, no son oídos en alcaldías, juzgados o cualquier estancia del estado (CRIC, 2012, p. 39).

En el mismo sentido el IX congreso del CRIC, realizado en el Municipio de Corinto en 1993, se dio como mandato la creación del Programa Mujer Indígena, dentro de las orientaciones que deben guiar este camino está el trabajo la coordinación de un proyecto de mercadeo de artesanías, la formación de mujeres para la participación política y la dirección de la organización, creación de un fondo de solidaridad para las mujeres y compartir experiencias con otras organizaciones, sin embargo, existe una brecha significativa entre el discurso y la práctica entre los que establecen los mandatos y la realidad que opera en la cotidianidad en los territorios que hacen parte de la organización.

Existiendo un temor en que los procesos organizativos de las mujeres atenten contra la unidad de la familia, “nos ven como un peligro si nos organizamos con asesorías desde el feminismo” esto manifiestan las mujeres de esas épocas, sin embargo, no se trata de hacer mesa aparte de los hombres así que avanzamos en compañía de ellos. El tema se da porque los hombres no tienen en cuenta a las mujeres, es necesario que no solo el CRIC sino todas las organizaciones e instituciones empiecen a redimensionar el papel trascendental en los diferentes espacios, mediante una mirada global a las propuestas realizadas se puede apreciar que todas están dirigidas a fortalecer procesos de empoderamientos de las mujeres las jóvenes y niñas que permitan ir

solventando las situaciones de discriminación y violencia que las está afectando y contribuyan al logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres una orientación es que las Autoridades se involucren en los diálogos y capacitaciones y formación de mujeres, esto permitiría darle fuerza y empoderar a las mujeres para que asuman sus propios procesos desde la gobernabilidad y el liderazgo, generando más posibilidades de Participación Política.

Esto teniendo en cuenta que con relación a la mujer desde el proceso que lidera el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, se mandata orientar frente a los roles de cada persona, *armonizar* las niñas y niños desde el vientre para no tener dificultades más adelante, *valorar* y respetar a las niñas y niños en el espacio educativo, *posibilitar* que quienes dirigen la organización estén bien con sus familias, den ejemplo desde el cuidado y cuidado de sus hijos y no solo políticamente, *fomentar* tareas y rol de hombre y mujer en las mismas condiciones de igualdad, *valorar* el estado de embarazo de las mujeres en la familia la organización y la comunidad. Estas experiencias y liderazgos desde las vivencias son los que permitirán continuar formando mujeres líderes dispuestas a participar políticamente.

El Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, el cual está conformado por noventa y cuatro (94) Cabildos Indígenas del Cauca, tiene programas que permiten operativizar los mandatos a través de los Sistemas propios (Sistema de Gobierno Propio SGP), (Sistema Educativo Indígena Propio SEIP), (Sistema de Salud Propia e Intercultural SISPI), (Autoridad Ambiental Territorial y Económica SATEA), y (Sistema de Administración Propia SAP). Mandatos emanados desde los espacios de construcción colectiva como juntas directivas y congresos, se puede mencionar que desde que se crea el CRIC se ha legislado en torno al derecho de la participación de la Mujer Indígena, lo que se asegurado su plena intervención Política.

En la estructura de representación de la organización CRIC desde 1971 en la Susana Tacueyó, agrupa 127 Autoridades, 11 Asociaciones, 10 zonas y 10 pueblos en 84 Resguardos Indígenas legalmente constituidos en el Departamento del Cauca, el CRIC cumplió cincuenta años de existencia el miércoles 24 de febrero de 2021.

La conmemoración de esta fecha para los Indígenas Eperãarã Siapidaarã, Kokonukos, Yanakunas, Misak, Nasa, Kishu, AmpiuilO, Totoroez, Inga y Polindara, es un llamado a revivir la memoria desde la palabra que nace del corazón. Así pues, las diferentes ponencias de los tres primeros días de encuentro orientan a la reflexión de los avances desde antes y durante los cincuenta años de organización, la creación de alternativas de resistencia que surge desde los territorios y los retos para los cuales hay que prepararse desde la Dignidad de los Pueblos (CRIC, 2012, p. 6).

La organización inicio como comité ejecutivo y luego se constituye como Consejería Mayor en dos oportunidades hemos tenido la Participación Política de la mujer en la representación Legal la Mayora Aida Quilcue (2008) y la Mayora Carmen Eugenia Gembuel (2022), a Continuación, compartiremos algunas concepciones que tiene la Mayora Aida Quilcue en relación con la participación Política.

Quiero presentar a una Mujer nasa guerrera y luchadora, que ha representado los diez pueblos del CRIC, demostrando que es posible liderar desde la mujer, la Mayora Aida, sabiamente y con mucha humildad, ha demostrado como la mujer puede llegar a transformar a partir del liderazgo de sociedades machistas y de subordinación, donde desde el ejemplo y lealtad por la organización se convierte en el referente de muchas mujeres líderes, su proceso de liderazgo ha contribuido a la reivindicación del papel social y comunitario de las mujeres indígenas, inicio como promotora de salud AIC (1990), Autoridad en el resguardo Picckwe Tha Fiw, Municipio de

Páez, coordinadora programa salud CRIC, delegada de la región de occidente del país ante la mesa permanente de concertación con Pueblos Indígenas de Colombia (MPC) lidero la minga indígena con participación entre 40 y 60 mil indígenas rechazo la vulneración sistemática de derechos humanos y la política institucional de seguridad democrática planteada por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), fue Consejera de Derechos de los Pueblos Indígenas - Derechos Humanos y Paz ONIC 2016 y ganadora del Premio Nacional de Derechos Humanos en Colombia del 2021, en la actualidad nos representa como Senadora de la Republica en el periodo 2022.

2.2. Primera mujer consejera representante legal en el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC

Figura 1.

Fotografía Mayora Aida y Victoria Fernández en la UAIIN



Nota. Autoridades Mujeres en la organizacion.

Entrevista mayor Aida Quilcué

Inicia diciendo: Primero que todo yo creo que tener la representación de los distintos niveles de la Autoridad es una experiencia fundamental en el proceso de las mujeres, por ejemplo, haber sido gobernadora, luego consejera del CRIC, es una escuela fundamental y definitiva no solamente para nosotras las Mujeres, sino para quienes pasamos por esos espacios, creo que fue una experiencia dura de aprendizaje, pero también de muchas dificultades.

La experiencia de orientar tiene que ver más con tener en cuenta las orientaciones de las Autoridades, nuestra orientación se volvió un reto porque por ser la primera Mujer consejera, la gente en su imaginario pensaba que, porque su líder era una mujer, nos decían que el CRIC se iba a acabar porque habíamos llegado las Mujeres, no solo yo, sino dos compañeras más, ese reto se convierte en la oportunidad de hacer bien las cosas, asumiendo orientaciones y recomendaciones del proceso.

Ser la primera Mujer en el Cauca que llegaba a estos espacios, no lo tenía dimensionado, pero marco mi vida y la de mi comunidad y la de muchas Mujeres, porque hasta ahora me han dicho que muchas Mujeres que no se arriesgaban a ejercer un rol de orientación en cualquiera de los espacios ha sido importante para impulsarlas, es una gran responsabilidad haber hecho este proceso y seguir contribuyendo dentro de la organización porque por ejemplo para quienes hemos pasado y en especial para mí se vuelve una responsabilidad moral y Política con el CRIC.

Han habido muchas barreras porque el machismo estructural es complejo y siempre así hagamos bien las cosas, las mujeres vamos a ser criticadas, cuestionadas y regañadas doblemente, porque cualquier cosa bien o mal siempre nos van a tener ahí, no porque sea consejera ahora, porque soy Senadora, lo digo porque quien se comprometió incluso en la elección del senado fue

la gente que se comprometió desde el principio, pero sentí ausencia de la consejería en respaldo de mi candidatura, cosa que no paso con otros compañeros, este tema de ser mujer seguirá siendo un punto a trabajar muy fuertemente, pero también tengo que rescatar procesos muy significativos del CRIC.

Procesos que son comunitarios de convicción más allá de ser Mujer o hombre, pero también el tema de muchas mujeres que han ido reivindicando los derechos por la Mujer primero porque mataron a mi esposo, tener que vivir con esquema de seguridad, uno pierde la libertad personal para volverse un personaje público y se convierte en situación difícil, porque usted no solo tiene los ojos de un sector sino de mucha gente, que te está observando para hacer críticas constructivas y destructivas, ya no podemos hacer lo que hacíamos en otros espacios, de caminar en la calle de manera tranquila, mi familia mucho más porque sienten mi ausencia siempre, casi nunca estoy en casa.

Pero mi familia es la que me respalda en los momentos más difíciles de este proceso y no solo a mí, sino a compañeros que son líderes y uno cuando en el tiempo mira hacia atrás, lo fundamental seguirá siendo su familia más allá de la comunidad porque es una realidad donde cada persona tiene que cumplir un rol y la familia es fundamental para este proceso.

Seguirá siendo muy difícil, pero sé que es el reto en lo que algún día llamaremos la abolición de la violencia política, moral y de muchas formas, (...) es la tarea que tenemos las Mujeres... (Aida Quilcué, 2022).

Esta son las palabras compartidas por una mujer que ha sido un referente de la Participación Política, resultan ser muy sinceras esto entendiendo en cuenta que la mujer lucha contra muchos intereses que desde el liderazgo se tejen, como poder, el machismo que pretenden desconfigurar el proceso y trabajo realizado por las Mujeres, pero que gracias a que es una construcción desde el

sentimiento de ser Mujer Indígena, se posiciona con mucha fuerza ahora en otros espacios de representatividad política como es el senado de la república, un espacio desde donde teje los diálogos para que desde la diferencia el país reconozca los derechos de los Pueblos Indígenas y la abolición de la violencia política y moral requiere Mujeres formadas para continuar asumiendo los retos y desafíos de los espacios de representación política.

El programa Mujer y familia uno de los espacios de formación política de la mujer desde la organización, es un espacio que se asume por comuneras delegadas de los diferentes territorio y pueblos que hacen parte del CRIC, para hacer un trabajo de reivindicación de los derechos de la mujer y la familia, fortalecer la participación política y eliminar las violencias que presentan contra Mujeres, la señora Luz Evelia Pechené, es un ejemplo de mujer y líder que ha desempeñado diversas funciones dentro de la estructura de autoridad, la organización zonal y que gracias al trabajo realizado y a la confianza en su trabajo fue delegada para representar la Coordinación Regional del Programa Mujer y Familia en el periodo 2021 de la Consejería Mayor del CRIC.

Entrevista compañera Luz Evelia Pechené - Coordinadora Programa Mujer CRIC

Figura 2.

Compañera Luz Evelia Pechené con Victoria Fernández



Nota. Mujeres en la organización Fotografía en La Aldea, Popayán, nov/2022.

Mi nombre es Luz Evelia Pechené, desde la coordinación del Programa Mujer y Familia del CRIC vengo ejerciendo desde lo local, luego zonal con un espacio de dos periodos en la Asociación de Cabildo de Uh Wala Vicx y luego por mandato llegué al espacio del Programa Mujer y Familia. Es un proceso que las mujeres debemos empoderarnos no solo en lo Regional sino en lo Local, Zonal Territorial, porque las Mujeres tenemos un potencial de capacidades para poder aportar a los procesos Político Organizativos, es algo que nos hemos destacado y hemos fortalecido aún con dificultades, porque no todo es perfecto, es bueno que las Mujeres estemos en estas representaciones porque es un logro, antes la Mujer no era ocupada en estos espacios, las mujeres nos limitábamos a acompañar y a participar, uno ni estudiar podía, llegábamos hasta donde aprendíamos a leer y ahí si la Mujer vaya a cocinar o llevando ollas en la finca par allá y para acá, mas no pensábamos en que nosotras podíamos capacitarnos.

La Coordinadora del Programa Mujer y familia hace parte del pueblo Nasa y acompaña un ejercicio de cumplimiento de mandatos orientados en los congresos del CRIC, con relación al fortalecimiento de la familia como décimo punto de la plataforma de lucha de la organización, en este sentido, el trabajo es realizado en las siete zonas y en los diez pueblos indígenas que hacen parte del CRIC: Pueblo Nasa, Misak, Yanacona, Polindaras, Kokonukos, Kisgó, Ampiuil, Inga, Eperãarã Siapidaarã, Totoroez.

Yo lo digo porque yo ahora de adulta después de casada fue que estudie, porque uno no debe ponerse los límites, uno debe buscar las formas de hacer las cosas, invita a compañeras que caminan el proceso a que se empoderen porque nosotras ahora tenemos los espacios y también podemos gobernar orientar y dirigir ¡Si podemos dirigir una familia, un hogar y

podemos ser madres y criar unos hijos, entonces porque no vamos a poder dirigir un territorio y otros espacios!

Entendiendo que la participación de la Mujer Indígena tiene unas formas de comprensión, pero también unos elementos que lo hacen única desde el ser Mujer, un liderazgo diferente al patriarcado... otras maneras de gobernar, porque se hace desde el sentimiento, y cariño, cuidado y cuidado de la vida de la comunidad. Por eso dice nuestra coordinadora de Mujeres:

La Mujer lidera desde el valor del respeto, cuando llegamos a los espacios primero esta nuestro hogar, ser mujer es autorreconcernos y respetarnos nosotras mismas, nuestros cuerpos y también respetar el hogar los hijos, porque es el ser Mujer, hablamos de una familia, cuando una Mujer gobierna o representa somos más cuidadosas más decididas para tomar las decisiones, cuando las Mujeres tomamos un bastón de autoridad y es donde más nos critican, pero muchas Mujeres hemos demostrado la capacidad de aportar y que hemos dejado huellas, cuando la Mujer dirige no descuida el hogar y es complejo porque los espacios en la organización hacen que pasen días sin ver los hijos, sin ver el esposo y a la comunidad, pero es por el compromiso que le encomienda la comunidad.

Y como se trata de enriquecer el debate sobre la participación política de la Mujer, menciona la compañera Omaira Cunda Mujer líder de Sath Tama Kiwe, mayora exgobernadora del pueblo Nasa Municipio de Caldon. Cuando le pregunto si las Mujeres lideramos igual que los hombres.

Me responde: ¡no! ¿Por qué?, porque la participación de la Mujer tiene más carácter, es más organizada y responsable y hace las cosas por convicción, sin buscar protagonismo o intereses (Omaira Cunda, nov/2022).

Capítulo III. Un acercamiento con la realidad de mi pueblo

El Pueblo Indígena de Kísgó está compuesto por un territorio ancestral, donde la mayor parte de la población está ubicada en el Municipio de Silvia Cauca, con el tiempo se han organizado cinco asentamientos en municipios vecinos y otros departamentos:

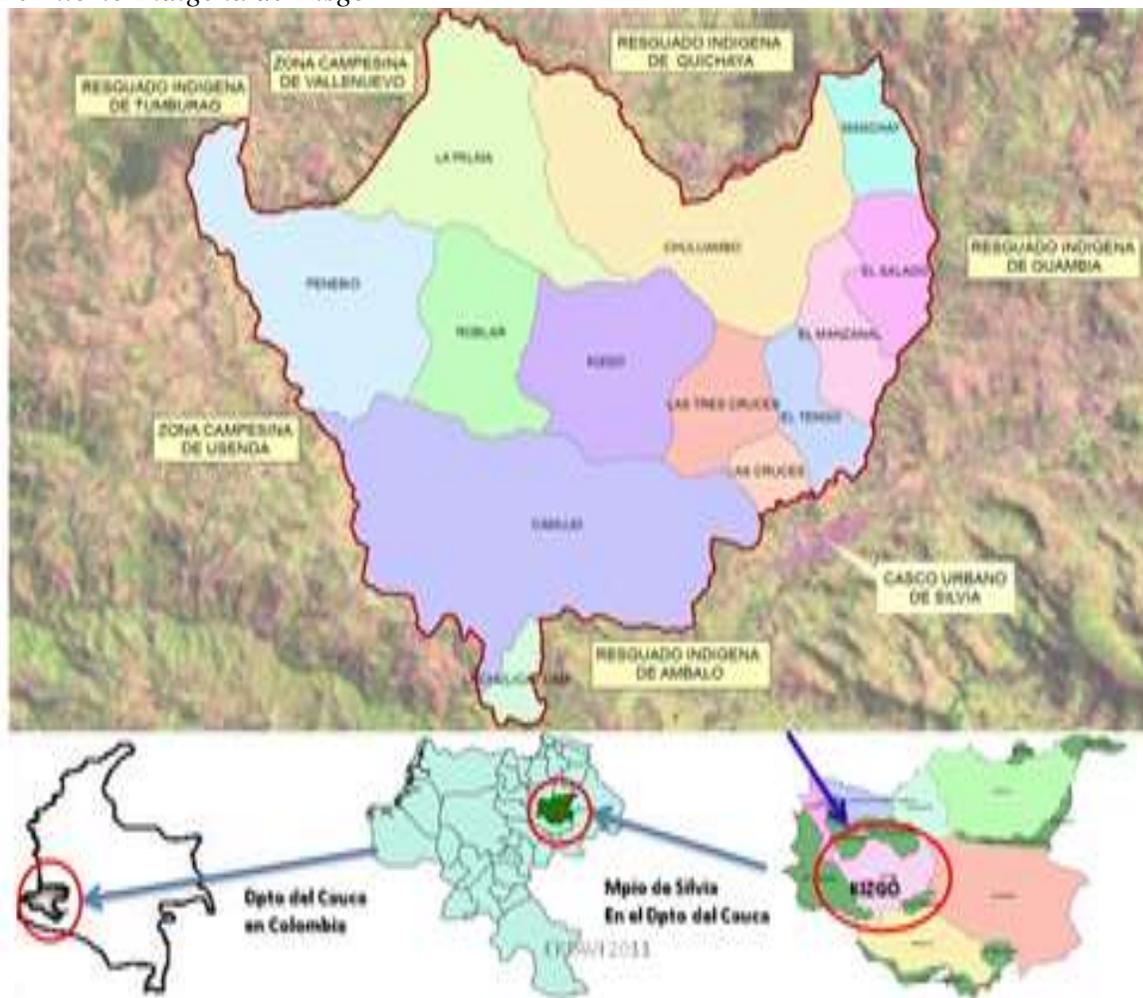
Tabla 1.

Habitantes Pueblo Kísgó

Población Pueblo Kísgó	
Municipio	Personas
Piendamó	285
Morales	583
Silvia	5.705
Caldono	293
Cajibío	31
Caquetá Florencia	54
Total	6.951

Este hermoso territorio está ubicado al oriente del departamento del Cauca, en donde la diversidad cultural se debe básicamente a la coexistencia con otros pueblos y grupos poblacionales del municipio, lo que se visualiza en sus límites: al Oriente limita con el resguardo de Guambia, al Norte con los Resguardos de Pueblo Nuevo y Quichaya, por el Occidente con el Resguardo de Tumburao y el Corregimiento de Usenda (zona campesina). La ubicación geográfica del resguardo hace que se establezcan relaciones de interculturalidad entre los habitantes de esta zona, muchos de ellos optan por complementar sus vidas y organizarse con comuneros de diferentes grupos poblacionales.

Figura 3.

Territorio Indígena de Kisgó

Nota. Ubicación geográfica Territorio Indígena de Kisgó. Fuente: Plan Salvaguarda Kishu, 2018.

Al ser reconocido el Resguardo Indígena de Kishu como Pueblo, la población se ve enfrentada a grandes retos y cambios identitarios de manera individual y colectiva que desequilibran la armonía y transforman la vida del ser Kishu; algunos de estos cambios se ven reflejados en la reducción en cuanto a la participación en los espacios político organizativos. En la actualidad, se cuenta con 6.951 comuneros, distribuidos en 2.622 familias que requieren el afianzamiento y vitalización de la identidad.

Figura 4.

Población por edad y sexo

Nota. Población Territorio Indígena de Kisgó. Fuente: Plan Salvaguarda Kisgó, 2018.

Cada vez es mayor el número de pobladores que hacen parte del censo del resguardo, situación que facilita que se tejan relaciones de interculturalidad para la convivencia armónica en el territorio, fortaleciendo también las concepciones de liderazgo que tiene la Mujer Kizweña según su lugar de procedencia y/o ubicación u otros pueblos con los que convive; gran parte de los comuneros provienen de diversos territorios, se continúa fortaleciendo la identidad como pueblo Kisgó con la claridad que una vez ingresan al resguardo se identifican como Kizweños/as (Plan Salvaguarda Pueblo Kisgó, 2016).

El Resguardo de Kisgó se encuentra a una altura que oscila entre 2000 y 3000 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 15 °C., por tanto el clima es frío, se caracteriza por ser un territorio que abastece de agua a la mayoría de acueductos veredales y municipio vecinos, es un territorio que cuenta con un gran número de quebradas y riachuelos con afluentes de caudales

considerables y que en conjunto forman el sistema de desagüe de la región, sobresalen las Quebradas de Camojo, El Roblar, Los Remedios, El Palmar, El Chuscal, Chorrera de Oro, El Río Manchay, La Laguna de Kisgó, entre otros.

Muchos de estos lugares son reconocidos como sitios sagrados o vitales del Pueblo Kisgó, un sitio que se prioriza es La laguna de Kisgó porque a partir de ahí, se teje la Ley de origen del Pueblo Kisgó, dándole un sentido amplio de espiritualidad donde la cosmovisión se fundamenta en la existencia de ella Kishu (Mujer) desde la lengua propia.

El Resguardo se ubica cerca de la vía que conduce de la zona urbana de Silvia a la vereda Kisgó, en una planicie al lado Norte del Municipio de Silvia; la vereda central se llama Tres Cruces, y es aquí donde se ubica también La Laguna del Pueblo Kishu (la casa de la Mashura Kishu), desde donde parte la ley de origen del pueblo Kisgó, su historia permite conocer que en un tiempo la laguna se vio seca, pero se fortaleció gracias al trabajo de los mayores espirituales, la comunidad y la autoridad; tuvo un proceso de recuperación y fortalecimiento espiritual donde intervino la comunidad, la autoridad y los médicos tradicionales, en la actualidad la Laguna se encuentra en las mejores condiciones, llena de energía y nutre el Proceso Político Organizativo de la Comunidad.

El Territorio del Pueblo Kisgó es diverso en flora y fauna, posee un gran número de especies de árboles y animales, además de plantas medicinales, las cuales fortalecen el tejido social a partir de la medicina propia; las familias en sus casas siempre tienen su huerta o tul, en el cual se encuentran las siguientes plantas medicinales: el cedrón, la ruda, la manzanilla, hierva buena, mejorana, fresco, alegría, mejorana, hinojo, ajenjo, caléndula, apio, altamisa, siempre viva y descansé.

El Resguardo cuenta con un clima que permite que se cultiven diferentes productos de pan coger como el maíz, papa, tomate de árbol, breva, papa cidra, durazno, mejicano, cabuya, entre otros cultivos, que, aunque no se producen a gran escala, sirven de sustento para las familias del Pueblo Kisgó.

Las actividades económicas del Resguardo varían de acuerdo a la zona donde se ubique, sin embargo, hacen parte de la cotidianidad del Kizweño, la cría de diversos animales, ovinos, porcinos, gallinas, bimbos y cultivo de trucha arco iris. Otras familias se dedican a trabajar en jornal o como oficios varios en la zona urbana de Silvia y ciudades vecinas, entre las cuales están Popayán y Cali.

La diversidad étnica que constituye el pueblo, además de manifestarse en la población que lo habita y los límites que permiten la interculturalidad entre pueblos, está también en las diversas maneras de traducción desde las diversas lenguas al nombre del Pueblo Indígena “Kisgó”, una de ellas dice que Kisgó viene del idioma Nasa Yuwe de la variedad dialectal de Caldono Kisku o Kiskuse equivalente una forma de llamar el perro, otros dicen que el Cacique Juan Tama quien habitó este Territorio, Kisgó era como llamaba el Cacique Juan Tama a su perro; en el Namuy Wan se conoce esta palabra relacionándola como Kiskuse, “el que dejó de llorar” comprendiendo como el niño que dejó de llorar en la Ley de Origen y la historia de la Laguna como Kishú, cobrando su acento, ya que en esta lengua la mayoría de las palabras son agudas y también cambia el significado.

En la tradición oral se recuerda al líder Kigua o Kishu como el primer líder de Kisgó, que se eligió como tal por el gran poder que tuvo para defender el territorio usando como arma una onda, curiosamente se habla de un solo cacique, debido a que finales del siglo XIX esta forma de autoridad había sido sustituida por la estructura del cabildo mediante la Ley 89 de 1890, esto

reafirma la permanencia de los indígenas de Kisgó, el Cacique Kigua nació en el agua y creció en el agua dentro de una olla de barro calentada por el fuego; el cacique sembraba trigo, pero solo se alimentaba de trigo; defendió su territorio del enemigo y luego se sumergió en la laguna de Kisgó; a partir de allí, surge la Ley de Origen y la Ley Natural de nuestro pueblo.

Es necesario mencionar, que en el Gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), se dio la división territorial en veredas y se conforman las Juntas de Acción Comunal, quedando constituida la actual división política del Resguardo en tres zonas, conformadas de la siguiente manera:

- **Zona Baja:** Conformada por las veredas Penebio, El Roblar, Camojo y la Chulica;
- **Zona Centro:** Conformada por las veredas Alto de la Palma, Chuluambo, Kisgó, Tres Cruces, Las Cruces;
- **Zona Alta:** Conformada por las veredas el Tengo, Manzanal El Saldo y Manchay.

La Autoridad del Pueblo Kisgó está representada por el Cabildo, una estructura conformada por representantes de todas las veredas los cuales son llamados Mayores y Líderes. La estructura está conformada por un gobernador (Representante Legal), un vicegobernador, alcalde mayor, alcaldes zonales, secretaria general y secretarios auxiliares, tesorero y alguaciles.

El Cabildo realiza su trabajo en coordinación con los programas (salud, educación, económico ambiental, armonía y equilibrio, familias vitalizadoras, etc.), los cabildantes son elegidos por votación, la Asamblea General es la encargada de postular los respectivos candidatos dándose la posibilidad de que sean las juntas de cada vereda quien presente candidatos, los comuneros asistentes a esta reunión también pueden proponer candidatos, a cada candidato se le asigna un color, se instala una mesa de votación en cada vereda y la gente deposita su voto, de esa

elección según el número de votos, se asignan los cargos, el de mayor votación será Gobernador, el segundo en votación Vice-Gobernador y Alcalde Mayor el que sigue con número de votos.

Los cabildantes son delegados de las veredas en reuniones internas, 3 o 4 cabildantes por vereda y como son doce las veredas que conforman el resguardo quedan de 32 a 48 cabildantes, incluyendo también los delegados de los espacios territoriales ubicados en otros municipios, algunos de ellos son seleccionados por los Mayores Gobernadores por su comportamiento, recorrido, carisma, experiencia, para que acompañen a la Autoridad prestando el servicio. El servicio en el Cabildo es sin bonificación y por un tiempo de un año.

Hasta el momento según lo investigado y tomando como referente 38 años de Gobierno desde 1980 hasta el 2018, se toma como objeto de investigación la Autoridad local, en este caso el Cabildo, se puede observar los resultados de periodo de gobierno por 38 años, donde solamente en tres ocasiones la estructura ha sido asumida por Mujeres desde la elección de comunidad por votación en las diferentes veredas que hacen parte del Resguardo; se ha tenido en dos ocasiones Gobernadoras y un tercer año, donde por dificultades presentadas con el Gobernador de turno, debe asumir el cargo de Gobernadora la Vicegobernadora, situación que se presenta en el año 2005, lo cual no significa que este sea el único espacio de liderazgo o participación de la mujer Kizweña, sin embargo, es uno de los más importantes por la responsabilidad y representatividad que se requiere en estos espacios de política en el Resguardo de Kisgó. También se debe mencionar, que han sido asumidos en pequeña escala los espacios siguientes a la gobernación, como es el caso de vicegobernadoras y alcalde mayor, y la coordinación de los programas que acompañan el cabildo, entre los cuales está el programa de educación, salud, económico ambiental. La siguiente información nos muestra la poca participación en la estructura del cabildo, tomándose como espacio central dentro del ámbito interno.

El territorio indígena de Kisgó posee una estructura político organizativa conformada por un gobernador, gobernador suplente y alcalde mayor, alguacil mayor, cada vereda elige de uno a tres cabildantes alguaciles que llegan sumar un equipo de trabajo hasta cuarenta y ocho cabildantes en su totalidad, los tres mayores Gobernador, vicegobernador y alcalde mayor son elegidos por votación en asamblea de escrutinio y los otros alguaciles son definidos en reuniones veredales, para el territorio la estructura de la autoridad es un espacio de formación político organizativa.

Es necesario también mencionar que en la estructura de gobierno propio para el pueblo Kisgó está el consejo de Exgobernadores, *es necesario reconocer* el apoyo, la dedicación y esfuerzo de estos comuneros, son la mano derecha de la autoridad acompaña espacios de análisis, debate y consejo, está conformado por las personas que han sido gobernadores y vicegobernadores, es un consejo de orientación no de decisión, pues las decisiones se toman por la Autoridad o en Asamblea General.

Figura 5.

Exgobernadores Pueblo Kisgó

Nota. Fotografía Posesión Autoridad, 2021.

Simbología pueblo Kisgó en la participación Política

El bastón de Autoridad del pueblo Kisgó, representa el territorio y la vida espiritual, el bastón se compone de un cuerpo de madera de chonta; extraída de palma de chonta, de origen selvático virgen, el cual es una madera fuerte, resistente a las inclemencias del tiempo como la humedad. Los anillos del bastón, son cinco de abajo hacia arriba, representando los cinco elementos de vida del ser kizweño, con los que hacen el vínculo armonioso entre el ser kizweño que asume la autoridad con la madre tierra, en el año 1986 el mayor Alberto muelas, comienza a posicionar la simbología e identificación del pueblo (plan salvaguarda).

La Bandera kizweña tiene cinco colores, y sus significados son:

Azul: cielo y las aguas

Negro: el territorio, la tierra y la producción.

Verde: la naturaleza, los cultivos y sus montañas.

Blanco: la tranquilidad y armonía a pesar de las dificultades.

Amarillo: el maíz, el trigo y el ladrillo.

Figura 6.

Bandera pueblo Kisgó



Nota. Adaptado página internet [Fotografía], 2021.

3.1. Participación de la mujer kizweña en el territorio del pueblo Kisgó

La educación para el pueblo Kisgó parte desde la familia alrededor de fogón, es aquí donde la Mujer y el Hombre comparte principios y valores culturales para la formación del ser, es la mujer quien tienen la responsabilidad de gestar además la vida, la identidad, el pensamiento, prácticas culturales, la lengua materna, entre otros.

La Participación Política en el territorio del pueblo Kisgó no se logra de la noche a la mañana, esto ha tenido que ver con un proceso de formación y sensibilización constante en temas como género y familia, este tipo de estrategias y acciones ha logrado identificar cuál es el rol del hombre y Mujer en el sentido de que se requiere de ambos para poder fortalecer las diferentes dinámicas en la familia, la comunidad y el territorio, en los procesos de formación ha estado el apoyo de ONGs y la organización Indígena CRIC, Misioneros entre otros, gracia a estos procesos de capacitación se logra redimensionar el papel de la Mujer en el proceso y no solo verla como ama de casa desempeñando el papel de madre, que son espacios importantes y valiosos culturalmente, sino que además de vitalizar la familia, la Mujer debe de aportar en las construcciones colectivas desde la participación y el liderazgo, para enaltecer y visualizar de manera efectiva la igualdad en la diversidad de pensamientos.

Esta investigación se configura en el reconocimiento de la Mujer Kizweña como tejedora de diálogos interculturales desde la participación Político organizativa, motivándola para que la Mujer siga empoderada de los procesos de participación política, se entrevistan tres mujeres Kizweñas lideresas, que han asumido el espacio político organizativo de la Autoridad en el Territorio Indígena de Kisgó, ellas han sido definidas por su liderazgo, por su convicción, formación y por cumplir los criterios establecidos para ser Autoridad, pero sobre todo por ganarse

la credibilidad de las y los comuneros que depositan su voto de confianza para elegir la Autoridad cada año en el territorio.

Las tres únicas mujeres por elección comunitaria que hasta el periodo 2022 la comunidad de Kisgó ha elegido como gobernadoras (representante Legal), quienes son ejemplo de vida y referente de liderazgo para una comunidad, ellas posibilitan constantemente el empoderamiento de la Mujer.

La participación en el Territorio Indígena de Kisgó en la estructura de Autoridad - Cabildo se ha dado la mayor parte del tiempo, por mayores hombres a quienes debemos agradecer por la sabiduría y el conocimiento compartido, la investigación no pretende desconocer la importancia de hombres en la comunidad, pero si resalta como ha sido la representación de quienes han venido asumiendo espacios como secretarias, cabildantes, vicegobernadoras y alcaldes. El cargo de gobernar y liderar la comunidad se inicia a partir del 2005, cuando se tiene una mujer gobernadora, en este periodo del cabildo se presentaron dificultades de tipo personal con el gobernador, quien al ser sancionado, la comunidad define que asuma ese rol de gobernadora la vicegobernadora Esmeralda Solarte elegida para el cabildo de ese momento como vicegobernadora, más adelante en el 2011 se da la elección de la primera mujer gobernadora por elección comunitaria, es en este momento cuando me corresponde asumir esta responsabilidad a mí, elegida por mayoría de votación de comuneros de las veredas que hacen parte del territorio, mas adelante el ejercicio de liderazgo de la mujer kizweña se vuelve hacer evidente en el año 2017 cuando se elige como gobernadora la comunera Silvia Jimena Ruiz Muelas quien alcanza un alto número de votación de igual manera por elección comunitaria, y en el 2021 se elige la comunera Yenny Paja Vidal, las primeras Gobernadoras Indígenas elegidas por la comunidad a través de votación, son cuatro años donde en el territorio de Kisgó ha tenido representatividad político organizativa por parte de

Mujeres. Se debe visualizar esta participación de las Mujeres como Autoridad puesto que no es un resultado que se obtenga contantemente, siempre ha prevalecido en la gobernanza del territorio los hombres, estos periodos de gobierno han estado acompañados de orientaciones desde el ser y sentirse Mujer, una participación política que pretende incidir en la construcción colectiva de la interculturalidad desde el respeto por el otro, no solo refiriéndose a las personas; sino también a la forma de relacionarse y convivir con los animales y plantas que habitan en el territorio, lo que se pretende es potenciar, visualizar reconocer y enaltecer que no es fácil y aun así puede pasar desapercibido, porque se desconoce que el liderazgo de la mujer va acompañado de sentimientos y familia, un liderazgo que se reflejara en las vivencias y las voces de la Mujer que se han desempeñado este rol político organizativo en espacios locales como es la Autoridad Indígena en el Territorio de Kisgó.

A continuación, compartimos una tabla donde se relaciona año por año, por quien ha estado representado la autoridad, desde el rol de gobernador(a) desde el año 1980 hasta el 2022.

Tabla 2.

Autoridades Pueblo Kisgó

N°	GOBERNADORES	PERIODO
1	José Ullune	1980
2	Eulogio Tunubalá	1981
3	Cervelion Cantero	1982
4	Gerardo Vidal	1983
5	Eladio Hurtado	1985
6	Alberto Muelas	1986
7	Mario Aranda	1987
8	Manuel Muelas	1988
9	Bautista Almendra	1989
10	Bolívar Vidal	1990-2004
11	José Edilberto Muelas	1991-2008
12	Misael Paja	1992
13	Julio Luis Tunubalá	1993
14	Sebastián Pechené	1994
15	Víctor Eduardo Muelas	1996-1997-2001
16	Dídimo Velasco	1998-2006

17	Jesús Hurtado	1999
18	Ramón Libardo Pillimue	2000
19	José Ramón Hurtado	2002-2003-2007-2019
20	(Esmeralda Solarte) Carlos Alberto Urrutia	2005
21	Luis Aníbal Morales	2009
22	Emigdio Velasco	2010
23	María Victoria Fernández	2011
24	Francisco Pechené	2012
25	Leyder Armando Hurtado	2013
26	Delio Tunubalá	2014
27	Laurentino Tunubalá	2016
28	Silvia Jimena Ruiz	2017
29	Julio Luis Tunubalá	2018
30	Ramón Hurtado	2019
31	John Edinson Almendra	2020
32	Jenny Paja Vidal	2021
33	Rubén Darío Paja	2022

La estructura de la autoridad en el pueblo Kisgó, también ha tenido representatividad de la mujer en el cargo de vicegobernadora, desde donde se asumen responsabilidades de acompañamiento y orientación política de manera coordinada con el equipo de Autoridad.

3.2. Participación de la mujer en espacios de construcción social

Los obstáculos y las posibilidades que se presentan para la participación plena de las Mujeres en las decisiones de sus familias, comunidades y organizaciones, considera que estas intervenciones dan cuenta de cómo enfrentan las Mujeres indígenas, los obstáculos y retos que se interponen en el ejercicio comunitario, donde hay momentos que el interés por el poder hace que el patriacado afecte el normal desarrollo de la gobernanza de la Mujer, aun comprendiendo que la Mujer tiene sus derechos políticos, así como por las modernidad, globalizante que continúa con sus coloniales formas de gobernar.

Se insiste, por tanto, en la necesidad de que las Mujeres Indígenas participen y se organicen para asumir cargos, y en el reconocimiento de su derecho a hacerlo, asumen uno de los retos más importantes que se puede ver en la participación de la Mujer Indígena como Autoridad, gestando proceso de interculturalidad como camino que permite construir diálogos para posicionar el pueblo Kisgó dentro y fuera del territorio, pero también la Autoridad es quien asume el control territorial, la distribución, compras de tierras, asuntos familiares, aplicación de la justicia propia, la administración de lo ambiental, la educación desde el sistema de SEIP, la salud desde el SISPI, el tema administrativo, la ejecución de recursos con las juntas de acción comunal, entre otras.

Tabla 3.

Autoridades mujeres pueblo Kisgó

Gobernadoras por Votación		
1	Yenny Paja Vidal	2021
2	Silvia Jimena Ruiz	2017
3	María Victoria Fernández	2011
Mujeres Gobernadora por Delegación del Cargo		
1	Carlos Alberto Urrutia (Esmeralda Solarte)	2005
Vicegobernadoras Territorio Indígena Pueblo Kisgó		
1	Edilma Hurtado	Vicegobernadora
2	Lilia Tunubalá	Vicegobernadora
3	Esmeralda Solarte	Vicegobernadora

Además de la estructura de Autoridad interna, política y organizativamente existen otros escenarios, con quien nos coordinamos y relacionamos constantemente, es la Estructura Zonal Indígena, la Asociación de Cabildos, Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente del Cauca COTAINDOC (TOTOGUAMPA), el cual está conformado por una Consejería Político Organizativo, una Consejería Socio-Cultural y una Económica Ambiental; esta consejería tiene la representación de los cabildos que hacen parte de la zona oriente y sus 3 municipios entre los que se encuentran Silvia, Piendamó y Morales y en los que encontramos los Pueblos Nasa, Misak,

AmpiulO, Kísgó y Polindara, los cuales están ubicados en catorce (14) resguardos. La representatividad se da a través de congresos y se define según los perfiles y criterios necesarios para ocupar estos cargos, estos representantes deben sustentarse con avales proferidos por sus respectivos territorios, la consejería política debe relacionarse con los cinco (5) pueblos que hace parte del consejo territorial (Nasas, Misak, Ampiuulo, Polindaras y Kizweños para de manera integral se trabajen los procesos en cada pueblo de manera coordinada con el CRIC, la relación que se establece con pueblos Nasa, Misak, entre otros, aunque tienen su lengua propia y Ley de Origen no ha sido una dificultad para convivir porque las relaciones se basa en el respeto y acuerdos para que más allá de la diferencia, organizarnos por las necesidades y problemáticas que en común se presentan, esta organización zonal es otro espacio de representación, pero también de gestión y de relación constante donde se evidencia la interculturalidad y desde la participación las Mujeres tejen diálogos en la diferencia, la autonomía ha permitido que cada pueblo se fortalezca y vivencie los procesos políticos, culturales, educativos, de salud, económicos, ambientales, entre otros.

Teniendo en cuenta estos espacios que la Mujer Kizweña frecuenta constantemente, es que pretendo posibilitar la visualización de la interculturalidad que se teje desde la participación política de la mujer en lo local, zonal y Regional, donde cada una de las entrevistadas compartirá de manera natural su camino recorrido políticamente, su formación y sus comprensiones y lecturas de la interculturalidad con la esperanza de que muchas mujeres se motivaran a asumir estos retos.

La Mujer Kizweña se ha visto enfrentada a un sin número de situaciones donde se evidencian diálogos interculturales, ya que requiere salir del territorio y entrar en relación con otros Pueblos Indígenas y Sectores Campesinos y Urbanos dentro y fuera del territorio, conviviendo con otros, en ocasiones como estrategia de gestión, y por otro lado buscando

soluciones a situaciones problemáticas o de empleo, un gran número de mujeres asumen la agricultura como actividad económica, proyectos pecuarios, otras negocios independiente, alfarería, artesanía, oficios varios en las casas de familia, la gran mayoría de cocinas de restaurantes o negocios de la plaza de mercado ubicadas en la zona urbana del municipio de Silvia cuentan con Mujeres kizweña quienes son reconocidas por la riqueza gastronómica que poseen ellas quienes trabajan al día preparando los más deliciosos alimentos tradicionales del municipio de Silvia reconocidos por los turistas que constantemente visitan este municipio, son pocas las que logran terminar sus estudios, profesionalizarse como (docentes, enfermeras, entre otros) y encontrar un trabajo laboral que garantice y asegure buen vivir, porque no es tan sencillo emplearse en el municipio, las mujeres indígenas kizweñas, migran por trabajo a diferentes ciudades como Cali, Popayán y Bogotá, esta decisión la toman para poder asumir la responsabilidad de criar responsablemente a sus hijos y familias.

Hay un alto porcentaje de mujeres que deciden no continuar con sus estudios, estudian hasta el grado quinto de primaria, otras con dificultad logran terminar la secundaria o bachillerato, la mayoría de mujeres optan por organizar familia en un promedio de edades entre los 14 a 21 años, aunque hay familias organizadas de manera responsable, hay una realidad en el territorio es ser madre soltera, muchas de estas mujeres luchadoras y guerreras responden solas por sus hijos, una labor admirable porque transmiten la identidad y garantizan el ambiente que requieren sus hijos para identificarse como kizweños.

La Participación de la Mujer en espacios Político Organizativos, no es algo frecuente, sin embargo, quienes han desempeñado en estos procesos han hecho un excelente trabajo, la mujer asume la gobernanza responsablemente, es una representatividad que se brinda desde el cuidado, aunque se orientan procesos de formación para el empoderamiento desde las estructuras de

cabildo, podría decirse que la mujer prefiere velar por el cuidado de su familia y si asume como Autoridad prefiere hacerlos desde cargos como: alcaldes, secretarías, alguaciles o coordinaciones de los programas, no desde la gobernación por la responsabilidad, tiempo y la dedicación que amerita.

La Autoridad es concebido por la mujer como un espacio de formación política, aquí los mayores comparten conocimientos desde la práctica, todas las familias en el territorio tienen la responsabilidad de prestar el servicio de manera gratuita durante un año, y así se organiza el equipo de trabajo de la autoridad desde donde se planean las estrategias necesarias para responder, ayudar y aportar desde diversos espacios y temas en favor de la comunidad, tejiendo así las relaciones interculturales sociales ya sea al interior o fuera del territorio.

La Mujer Kizweña en espacios político organizativos indígenas, que por su carácter intercultural apelan a una identidad y acción social en términos igualitarios para el desarrollo de planteamientos políticos que se relacionan con la construcción de sujetos y de espacios colectivos, basados en una tradición cultural desde el análisis del contexto y las relaciones que se dan al interior de las comunidades, prueba de ello es la incidencia a abordar diálogos aprender a escuchar, la participación en diferentes escenarios de formación y capacitación en género, quien promovió con fuerza el tema de género participación de la mujer y la juventud fue el padre Antonio Bonanoni párroco del municipio de Toribio, con quien se adelantó todo el proceso de formación a jóvenes desde el Movimiento Juvenil Padre Álvaro Ulcue Chocue (1996), los elementos necesarios para la formación en el territorio están en la importancia de la familia, el diálogo, el consejo y la escucha como principios de la gobernanza indígena para el cuidado y conservación de la semilla (niña-niño) con pensamiento e identidad cultural.

Es así como las mujeres indígenas han logrado posicionar sus talentos y habilidades de manera creciente, mediante los distintos ámbitos procesos y programas de la organización e institucionalidad como Alcaldías, gobernaciones y a nivel nacional, además de valorizar sus esfuerzos por su contribución a la economía, la sociedad y la cultura, progresos que no se han traducido en mejoras sustanciales y oportunidades, aumentando cada vez con mayor fuerza la brecha de desconocimiento, discriminación, violencias e incumplimiento de los derechos humanos de las mujeres indígenas, con luchas individuales como colectivas, sin embargo, al intentar promover cambios socioculturales dentro y fuera de sus pueblos, han puesto todos sus sabidurías y conocimientos intelectuales, culturales y vivenciales para dar el contexto de cada país, para identificar sus particularidades y continuar posicionando el pueblo, la identidad y el pensamiento como kizweñas, alejándose de los espacios de participación por la compleja situación de orden público, social y garantía de los derechos que no existe.

Visualizar la importancia de la Mujer como tejedora de diálogos interculturales para entender la importancia del papel que desempeña la mujer en espacios representativos de formación en su familia y comunidad desde las relaciones, dinámicas y prácticas culturales, es poder entender cómo ese pasado ha interferido o ha modificado el presente y en consecuencia saber para dónde se proyectan las siguientes generaciones.

Lo anterior demuestra que las mujeres han buscado posicionar principios como la unidad, tierra, cultura y autonomía, con estrategias como la equidad, que no solo se refiere a la dualidad, paridad, complementariedad entre hombres y mujeres, sino que puede ser interpretado desde la espiritualidad de cada ser, o Ley de Origen entendida esta última como la base del sistema cultural de cada pueblo, elementos que conllevan al equilibrio y la armonía del territorio y la mujer como principio de vida.

Desde este principio, internamente las mujeres han visibilizado la existencia de relaciones de poder basadas en la desigualdad y discriminación que deben ser transformadas, sin embargo, se resalta que la construcción de autonomía, impulsa el especial protagonismo de las mujeres indígenas dentro del proceso de participación política por la defensa de los derechos de sus pueblos en la conservación y fortalecimiento de su cultura y organización.

El poco reconocimiento político en el contexto interno, ha reflejado que la participación de las Mujeres Indígenas en sus propios procesos se invisibiliza porque no cuentan con el apoyo suficiente que las promueva o proyecte a nuevos escenarios, las que logran salir lo hacen por esfuerzo propio participando en espacios de representación dentro de la organización o por perfiles técnicos que cumplen con los propósitos de quienes requieren fuera de ella.

Capítulo IV. Relatos de lideresas desde las vivencias y experiencias

La participación de la Mujer Indígena en los procesos Político Organizativos representativos de la comunidad es una experiencia fundamental y necesaria, puesto que ha servido para posicionar el ejercicio de gobernabilidad, es decir el liderazgo ejercido por una mujer en representación de una comunidad desde el derecho propio, el reconocimiento, la dedicación y empeño en el proceso, cambiando la forma de concepción que se tiene de la Mujer solamente sirve para ser ama de casa, tener y cuidar los hijos, es esa gobernabilidad vista como la participación política, cambiando las estructuras que solo son representadas por hombres, el referente que existe de gobernar desde la colonia con el patriarcado, gobiernos estructurados solamente por hombres, con este ejercicio se pretende retomar algo que se menciona desde la oralidad como es el matriarcado en diferentes espacios de formaciones escucha decir que los gobiernos de las antiguas civilizaciones eran ejercidas por Mujeres, quienes realizaban una gran labor desde la espiritualidad ejemplo de ello es el pueblo Siapidarã de la costa pacífica, donde Tachinave es quien orienta el camino del pueblo, las mujeres ancestralmente posicionaban los procesos y ejercían un amplio control territorial, desde el cuidado y cuidado de las familias, en este mismo sentido se escucha decir que la organización regional CRIC es mujer - coherencia política porque pare o da a luz a los procesos, también la gobernanza desde la mujer como representante de la Madre Tierra o Madre Naturaleza, porque es desde la participación espacios político organizativos como Autoridades, desde donde se empieza a tejer todo el tema comunitario. Por otro lado, las voces de las Mujeres también recogen desde lo externo, lo trabajado por la convención sobre los derechos de las Mujeres como estrategias de erradicar las distintas formas de discriminación contra la Mujer por la vida y la no violencia. CEDAW).

En este capítulo se pretende visualizar algunas vivencias, experiencias y aportes de tres (3) Mujeres Líderesas que han ejercido el rol de gobernadoras del pueblo Kisgó, identificando algunas razones, motivaciones, señas o sentimiento que conllevan, promueven y motivan hacia la participación político organizativas en la estructura de la Autoridad el Cabildo, en este contexto también abordaremos tres ámbitos necesarios desde donde se inciden y promueve la participación política.

Con relación a las razones, motivos o herencia de las Mujeres para asumir los procesos organizativos desde el ser Mujer y ejercer como Autoridad, identificamos tres aspectos importantes que inciden para fortalecer el liderazgo en la mujer: el primero es la familia, aquí las entrevistas muestran como el ejemplo y el consejo de las Abuelas o Madres han posibilitado la idea de motivación para el liderazgo, por otro lado, la formación política realizada en los procesos educativos ya sea primaria, secundaria y universidad ha posibilitado la oportunidad desde la lecto-escritura, iniciar procesos de participación, en la entrevista se evidencia también que cuando la familia ejerce el liderazgo esto atrae a los demás integrantes a desempeñar este rol, a partir de las experiencias de vida, y tercero los procesos organizados alrededor de la juventud llámense programas de jóvenes, capacitaciones, talleres y otros espacios educativos no escolarizados que aportan en gran medida a formar en el liderazgo a la Mujer, garantizando una participación efectiva en los procesos de la comunidad, el territorio y la organización.

A continuación compartiremos desde las distintas vivencias y experiencias como se piensa la participación política organizativa de tres mujeres que han explorado desde la practica este ejercicio, como ya lo habíamos mencionado las tres Mujeres son las únicas hasta el 2022, tomando el ejemplo como punto de partida el año 1980, mujeres que por votación de la comunidad ocupan este espacio de representación en el territorio indígena del pueblo Kisgó, aunque es claro que la

autoridad se concibe en todo el grupo de personas que representan cada vereda, podría decirse que a cada uno de los espacios se llega por confianza y votación de las y los comuneros, mostrando esto un gran compromiso desde el ejercicio de ser gobernadora porque la comunidad exige el acompañamiento la presencia y cumplimiento en los diferentes espacios, tanto ha tomado fuerza esto que se promueve el cambio de estructura para que la comunidad no solo reconozca la gobernanza y el liderazgo de una sola persona, Gobernador o Gobernadora principal el representante legal “el que firma todo” el que la comunidad solicita este en todo y si no esta el gobernador(a) manifiestan que la autoridad no esta, se continua buscando el reconocimiento de toda la estructura que representa (45) cabildantes delegados para este fin, sin embargo es un proceso que aún está en análisis y construcción.

4.1. E1. Mujer luchadora y persistente

Figura 7.

Fotografía compañera Silvia Jimena Ruiz Muelas



Nota. En una reunión del PEBI, 2022.

Entrevista 1. Es una mujer luchadora que gracias a la confianza en sí misma ha logrado aportar en diferentes procesos de Participación Política, desde niña le llamaba la atención los libros la academia, no descanso hasta cumplir sus sueños, nació en el territorio indígena de Kisgó, tiene 33 años de edad, es la segunda hija entre siete hermanos, su trasegar por las Instituciones Educativas estuvo marcado por la discriminación a la que son sometidas muchas mujeres del Territorio que salen en búsqueda de nuevas oportunidades.

Es una mujer con muchos sueños por cumplir, es un ejemplo de vida y un modelo a seguir para la juventud, realizó sus estudios superiores en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, desde muy niña su familia se vio enfrentada a situaciones difíciles, discriminación, falta de oportunidades, violencias de género, etc. Estas vivencias hicieron que sus proyecciones estuvieran encaminadas en la lucha por los derechos de los pueblos originarios, la búsqueda de autonomía, cultura e identidad fueron los pilares que formaron una gran lideresa del pueblo Kisgó, a continuación, se narra sus vivencias y experiencias desde la Participación Política Organizativa.

Desde el rol de mujer indígena como se va configurando la participación política de una lideresa - contexto desde la familia.

A continuación, mostraremos las vivencias desde sus propias voces:

Iniciar diciendo que ser Mujer Indígena es tener una identidad cultural, hay unos valores y principios que nos identifican como indígenas, ser Indígena es tener una identidad cultural, las Mujeres tenemos reglas y valores que nos hacen diferentes a las mujeres afrodescendientes y mestizas son los principios y valores culturales que se emanan desde la Ley de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio, siguiendo con ello las prácticas culturales de una Mujer Indígena se van transmitiendo de generación en generación.

Es decir es según como nuestros padres nos críen nos van guiando el camino, ya sea para ser una Mujer líder o madre, que desempeñe un papel importante en la comunidad, la Mujer no solo desempeña el rol de líder en lo comunitario, también lidera su familia, papel que no se valora, si estas enseñanzas y lecciones del liderazgo de las mujeres no se

replican en la familia y comunidad, las prácticas culturales desde el punto de vista femenino se pueden perder gradualmente, y la mujer kizweña terminaría convirtiéndose en una mujer sin cultura, sin identidad ni arraigo.

En la familia yo asumí un rol importante desde muy niña, la condición de mi mamá en mi familia no fue fácil, porque en esos momentos se había separado de mi padre, vivía conmigo y con mi hermano mayor, ella luego consiguió otro compañero yo tenía siete años y apenas estaba iniciando la escuela, luego mi madre tuvo dos hijos más que estaban bajo mi responsabilidad, sumados los oficios de la casa, y la crianza de mis hermanos, yo soy la segunda hija de ocho hermanos, mi mamá no me dejaba ir a estudiar sino que tenía que estar haciendo el oficio en la casa, tenía el rol de mamá siendo una niña.

Ahora comparto como se va configurando la Participación Política de una Mujer luchadora y persistente en el contexto comunitario, territorial y organizativo, inicia diciendo...

Cuando yo era niña me di cuenta que la responsabilidad de una mujer no era fácil, mi sueño siempre era estudiar, yo recuerdo mucho cuando mi hermano iba a estudiar y mi mamá no me dejaba ir con él, ella me decía que yo estaba muy chiquita para ir a la escuela, cuando mi hermano llegaba yo le revisaba sus cuadernos y me daba cuenta que le enseñaban, me llamaba mucho la atención el estudio ya luego con ese sometimiento familiar, a mí me tocó salir de la casa en busca de recursos para poder estudiar, a los 12 años de edad decidí salir, porque mi mamá no tenía plata para gastarme el estudio, yo hice sexto en Silvia y me retiraron del colegio porque mi mamá nuevamente estaba embarazada del sexto hijo, para mí fue difícil primero empezar a vivir y conocer una ciudad como Popayán, segundo

convivir con una familia donde me trataban como la sirvienta, yo me vi en esa condición de sirvienta, donde los patrones me daban un trato muy despectivo y había que hacer de todo, aunque fuera niña, la señora de la casa me mandaba hacer de todo como un adulto.

Sin embargo, no perdí mi sueño de estudiar, ya cuando reuní un poco de dinero, estudié en un colegio privado, fue difícil en ese momento, era un colegio acelerado de adultos y yo era una niña de 13 años, me sentía mal en ese espacio, los adultos no querían conversar conmigo, debe ser porque era muy niña e indígena, no tenía que aportar a sus conversas.

Los estudiantes eran gente mestiza, gente con dinero de empresas, había una burla grande cuando me llamaban a lista, decían Silvia Muelas y todos los estudiantes soltaban a reírse, se burlaban de mi apellido, ¿yo me preguntaba por qué será? ¿y cuál sería el origen de ese apellido? y hasta me preguntaba por qué tendría ese apellido, en segundo lugar, era difícil mi condición de sirvienta y no sabía que responder cuando los adultos que estudiaban conmigo me preguntaba ¿usted qué hace? ¡Yo les decía soy empleada del servicio y me decían... usted es sirvienta!, eso culturalmente no fue tan chévere para mí.

Vemos en la entrevista como se evidencia la discriminación y desigualdad de la mujer desde el espacio educativo, y laboral, son ejemplos reales sobre la difícil situación que debe padecer una lideresa que lucha y sueña con proyectar su vida al servicio de la reivindicación de los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas.

Otra situación difícil que viví al matricularme en Popayán, fue que no me querían recibir en aquel colegio de adultos por ser menor de edad, me decían usted tiene 13 años debe estudiar en un colegio normal, esto es para mayores de 18 años, así me decía el rector, yo

le decía déjeme estudiar aquí porque era el único horario que me servía, yo le decía... yo me comporto como adulto si me da la oportunidad de estudiar.

Luego esa situación se fue superando y me fui acostumbrando a todo, lo importante era estudiar, mi abuela me ayudó mucho a superar esa discriminación, ella siempre me decía... ¡mija! que su patrona se pinche con su plata y usted pínchese con su trabajo, mija usted no tiene por qué sentirse mal, ni sentir pena ni vergüenza, mi abuela me repetía estas palabras... trabaje, mire como yo me he dedicado a echar pala y así he criado a mis hijos, he tejido lana y así he comprado tierra, yo siento que fue mi abuela la que me ayudo a superar esa situación difícil.

Cuando fui niña sentí vulnerados mis derechos por no tener consideración con mi trabajo y no poder tener tiempo para estudiar, madrugaba a las 4:00 a.m. para tener listo todo, pensaba que, si adelantaba trabajo, me quedaría tiempo para mi estudio, ¡pero no pasaba esto! ¡Yo! barría, trapeaba, pero la señora iba y sacaba toda la ropa que había del armario y me la colocaba en la cama para que lavara y planchara, me decía lave más ropa ¡ella no quería que yo estudiara!, me decía y para qué quiere estudiar... si usted no es inteligente... yo sentía que ella me humillaba y me negaba la oportunidad de estudiar, sin embargo, seguí trabajando porque necesitaba el pago para estudiar, en ese momento la patrona tenía una hija, yo a ella la hija le agradezco mucho porque aunque era muy joven ella me decía venga Silvia para mi pieza, venga vea televisión, me decía ¿Silvia tienes tareas?, ¡ven te ayudo!

Habían tareas que eran muy difíciles, en ese tiempo me tocaba leer obras literarias, pero como la patrona no me daba tiempo porque me ponía mucho trabajo, entonces yo le preguntaba a la hija de la señora de la casa: ¿usted se ha leído esta obra? y ella me contaba,

yo hacía un resumen y comprendía para la clase, ella me ayudó un poco en eso, ya cuando estaba en décimo grado de bachillerato la patrona se puso más agresiva y no quería que estudiara, me decía que para qué estudiaba si yo no era inteligente, nunca recibí una motivación de ella, tampoco reconocía muy bien mi trabajo, tampoco querían pagarme un poco más por mi trabajo, con todo esto ya me arme... de valor le conté a mi mamá que estaba en Silvia, ella vino y me saco de ese trabajo dure como 5 o 6 años, hasta que ya me iba a graduar.

Luego me salí de ahí de ese trabajo, en medio de ese crecimiento, nació el Grupo Juvenil Semillas en Kisgó, me invitaban a reuniones, encuentros y talleres, yo iba como muy esporádicamente, en esos espacios yo escuchaba hablar de la organización también oía hablar a mis tíos de la organización indígena, ¿yo me preguntaba qué será que hacen? y de qué será que ellos tanto hablan.

El abuelo me contaba que cuando estaba en la junta de acción habían creado la bandera, decía que había ayudado a hacer la carretera, hablaba de políticos, yo le colocaba cuidado a mis tíos en esa época eran gobernadores, líderes entonces yo me fui acercando al procesos político organizativo fue desde la familia y el grupo juvenil, algo que marco mucho mi camino fue un día que nos llevaron a Toribio a un taller y allá el padre Antonio Bonanomi nos habló del padre Álvaro Ulcue Chocué, también nos contaron como se creó el Centro de Educación, Capacitación e Investigación para el Desarrollo Integral de la Comunidad (CECIDIC), decía que el padre Álvaro había dicho... que los jóvenes indígenas tenían que luchar fuertemente, pensar fuertemente, estudiar no sentir vergüenza de ser indígenas esas palabras me quedaron muy gravadas y marcadas y me hizo olvidar de

todo lo que me habían hecho mis patronos, en el colegio fue como un viento que paso y sentí... que lo poco que estaba haciendo estaba bien.

En esos tiempos también nos dio una charla Arquímedes Vitonás (excoordinador universidad indígena), yo escuchaba que él hablaba con mucho orgullo, decía nosotros los Nasas, los paeces y yo veía en las reuniones a jovencitos con sombrero o hablaban nasa yuwe o interpretaban la música y uno sentía ese orgullo, yo dije no... pues por aquí... ese es el camino.

Empecé a participar en el movimiento juvenil, yo siempre quería estudiar en lo profesional lo social porque en bachillerato me gustaba historia, geografía, filosofía, mi sueño era estudiar antropología, cuando estuve en Toribio escuché que allá iba a arrancar una licenciatura en etnoeducación con énfasis en antropología, el padre Antonio Bonanomi de Toribio en ese tiempo, mi tío Víctor y mi tío Alfredo me ayudaron y yo decidí estudiar, ya me separe del tema de ser empleada de servicio, luego trabaje al día haciendo aseo, dure como dos años más, iba a trabajar haciendo el aseo donde el doctor Carlos Ariel Ruiz él me pagaba por días y en otras casas de familia.

También trabajaba de lunes a viernes para poder pagar mis estudios, ya luego me llevo la carta de aprobada para la licenciatura y ya me quedaba poco tiempo para estar en Popayán, ya en ese tiempo salía más con el grupo juvenil y el cabildo tenía los apoyos para los estudiantes, con eso pagaba la matrícula de mi estudio.

Con este texto hemos compartido el camino recorrido por esta Mujer valiente, que gracias a su perseverancia y amor por las letras logra superar diferentes barreras que pretendían desdibujar sus proyecciones y aspiraciones, dándole al contrario más fuerza y valentía en su vida, logró

terminar sus estudios de secundaria, también universitarios, ha cursado maestría en filosofía y está en el proceso de formación en doctorado en la Universidad del Cauca, la lideresa es un vivo ejemplo de perseverancia y de proyección de la mujer desde la Participación Política organizativa.

A continuación, compartiremos como fue configurando su participación política organizativa en la comunidad, el territorio y la organización.

Mi proceso inicia desde la participación en los congresos, asambleas y en reuniones, nos llevaban a asambleas al CECIDIC (Institución educativa, Toribio) ya luego el movimiento juvenil fue todo esto y la licenciatura la que me abrió las puertas a los procesos Políticos, pues nos llevaban a muchas reuniones, ya luego empecé a participar en el cabildo, presté el servicio como secretaria general con el Mayor Carlos Urrutia (líder kizweño).

Él me llevaba a varios espacios y me empezó a soltar en público a orientar a la comunidad y así yo fui aprendiendo, algo que yo identifique es que el proceso tiene en cuenta la forma de pensar de cada persona, se aprende de escuchar que dice, como lo dice y uno va reflexionando, mirando por donde es el camino, el mayor Carlos Urrutia que era gobernador hablaba mucho de la educación propia, y como yo estudiaba la licenciatura iba mirando y comprendiendo el camino de la educación, que era eso, como el gobernador me delegaba en muchas reuniones en la zonal COTAINDOC ya me conocían, y cuando terminé de prestar el servicio me llamaban del consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente del cauca COTAINDOC (Organización zonal), para que fuera la secretaria del programa de educación.

Luego fuimos a una junta directiva que se hizo en el Resguardo de Pitayó, y ya en reunión del cabildo de Kisgó, se comentaba que Kisgó podía llegar como delegada a un espacio en educación zonal, el cabildo me preguntaba: ¿usted que quiere ser secretaria o coordinadora?, luego como se cambió de directiva me eligieron como coordinadora política de Educación, yo ya iba en el octavo semestre de la licenciatura, yo dije secretaria ya he sido, yo creo que coordinadora cuando me propusieron la gente voto por mí, las autoridades que estaban presentes en consenso me propusieron, yo después me preguntaba, que miedo con esos profesores, ya empecé a participar a nivel regional, con muchas personas y líderes me fui formando de manera profesional, pero más de manera comunitaria, se lideraron muchos procesos y he aprendido mucho.

Lo difícil fue enfrentarme a instituciones externas como por ejemplo sindicatos como ASOINCA, uno no sabía cómo confrontarlos y debatirlos, sin embargo, lo asumí y fui aprendiendo, de manera personal nunca me imaginé asumir un espacio en la organización, porque la situación en la que vivía de niña no me daba para imaginarme, era impensable que pudiera estudiar y menos tener un cargo en la organización, eso no estaba en mis sueños y proyecciones, entre las personas que me ayudaron a superar todo fue mi abuela, ahora con mi mamá tengo una buena relación, porque antes no, ella era muy rígida y estaba muy apegada a mi padrastro, no me gustaba que no tuviera autoestima. Tampoco imaginaba el apoyo de mi familia porque todos, con la condición de mi mamá, nos veían a mi hermano y a mí como pobrecitos.

Mi abuela siempre tenía la concepción de trabajar, luego mi mamá, comprendió varias cosas y fue apareciendo nuevamente en nuestras vidas, llegó a escucharnos y a orientarnos, mis hermanos fueron creciendo y mi vida ya fue más autónoma, empecé a

tomar mis propias decisiones, ya en la coordinación no era como preguntarle a mi familia que hacía o cómo lo hacía, sino apoyarme en mamás políticas como doña Rosalba Ipia y doña Graciela Bolaños (Mujeres lideresas PEBI- CRIC).

Mujeres que uno veía liderando, en ese tiempo habían muchos hombres, pero me gustaba el rol de las mujeres, veía que luchaban y eran muy ejecutivas, yo me decía que debía de ser como ellas y me fui pegando de esa energía para aprender de la organización, luego termine en la COTAINDOC y me fui para el territorio, estando en la casa me enteré que había una convocatoria para una maestría y yo quería hacer esa maestría, el programa se llamaba “Desarrollo con identidad para el buen vivir comunitario” me presente a esa convocatoria.

Pero resulta que no pude saber si me habían admitido, por eso no pude hacer parte de esta maestría un requisito para hacer parte de esta convocatoria, era tener trayectoria con comunidades, sin embargo, consideraron mi hoja de vida para ser la secretaria de esa maestría y estuve como secretaria por un tiempo, pero me aburrí de ser siempre secretaria, yo le decía a doña Alicia Chocue (Mujer líder Nasa) que era la coordinadora del programa de educación en ese tiempo, que yo me iba a mi territorio, porque yo sentía que llevar actas y estar en esas reuniones como que no era mi rol en ese momento la coordinación me propuso ser apoyo pedagógico de la UAIIN, desde ese momento me cambiaron de cargo y empecé a asumir el cargo de registro pedagógico.

Aquí se manejaban las notas, había trabajos acumulados y me pareció curioso ese trabajo y me metí en ese rol, don Arquímedes Vitonás, coordinador en ese tiempo, me llevaba a esas reuniones que eran importantes, ¿cuándo llegaba a las reuniones él me hacía pasar vergüenzas ¿por qué? Cuando llegábamos a un espacio decía compañeros... me

acompaña la coordinadora académica de la universidad indígena y yo decía... dios santo yo no tengo ni idea de que es ser coordinadora académica y el Mayor Arquímedes era feliz diciendo así y si no decía me acompaña la directora académica de la UAIIN(universidad Indígena), don Arquímedes le daba Orgullo ser el coordinador de la universidad Indígena, fuimos aprendiendo del proceso hasta el 2013 que estuvimos como orientadoras, algo que me llamo mucho la atención de la experiencia en la universidad fue la realidad de la costa pacífica, a las presenciales de la costa venían 20 hombres y dos compañeras, cuando fui a dar clase vi que los hombres siempre ponían a las mujeres a lavar los platos y la ropa, una compañera era esposa de uno de los estudiantes, a ella le tocaba lavar la ropa de los compañeros, ellas decían que era cultural, yo les decía a ustedes no se les va a caer la mano si lavan un plato o la ropa, como era tan complejo el tema de alimentación con ellos.

Así que propusimos hacer presenciales de 20 días en la costa Pacífica, sin embargo, yo quería saber si eso era así culturalmente, y claro cuando estuve allá mire que allá las mujeres comen en la cocina y los hombres en la sala, los hombres no hacen ningún oficio que tenga que ver con la mujer, los hombres hasta el son de hoy se ve en esa situación, pero en los presenciales logramos que los hombres lavaran por lo menos su plato, aunque en la familia se da esa discriminación, por ejemplo en la universidad las mujeres no participan mucho, son muy pocas la mayoría no estudian por no tener recursos ni condiciones, solo venían las que son esposas de estudiantes o las que son profesoras.

Es muy escasa la oportunidad para las mujeres, ya luego me fui a la zona COTAINDOC, me volvieron a llamar como coordinadora pedagógica porque ya había sido coordinadora política y me preguntaba, pero de pedagogía yo que puedo ayudar, luego dije pues si soy licenciada en etnoeducación algo debo saber, imposible y cuando estaba allá,

habían profesionales que subordinaban a dinamizadores y autoridades, siendo ellos los que tomaban las decisiones administrativas, pedagógicas y muchas cosas, esos no nos gustó y la consejería dijo que había que cambiar eso, habían comentarios como... ”si cambian los profesionales de semillas de vida el procesos se acababa” nos pusimos a trabajar en mingas todo lo cultural, a formar dinamizadores, toco dar la pelea con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), esta institución siempre le decían a las autoridades que había que hacer y no estaba bien, la consejería zonal nos decía que hacer y nosotros lo hacíamos cumplir.

En estos tiempos el debate había cambiado el acompañamiento, las reuniones eran informativas, había conclusiones, pero no en la misma forma del COTAINDOC (Organización indígena) donde hablaba de una estructura pedagógica y la regional del tejido de formación.

De esta manera se logra también reconocer el camino recorrido en la estructura de Autoridad y la Organización:

Continuando en mi camino, yo nunca soñé ser autoridad, yo sabía que todo comunero debe prestar servicio al Cabildo y yo tenía claro ya lo había hecho en el 2005 como secretaria, yo dije no yo ya salí de esa tarea, yo dije yo no quiero ser gobernadora porque ese no era mi sueño, lo veía como algo difícil como que los gobernadores tienen que tomar decisiones y atender muchas situaciones conflictivas, entonces yo dije ¿gobernadora yo?, nunca y segundo si la comunidad ni me conoce que me van a nombrar de gobernadora, yo le andaba esquivando a ese rol de ser gobernadora, pero resulta que allá se reúnen las veredas de la

parte alta para definir candidatos para el cabildo, siempre iban colocando gobernadores las veredas del manzanal y salado y habían aplazado el candidato de la vereda El Tengo, yo siempre había esquivado esto, y dijeron en el 2017, le tocaba asumir la gobernación a la vereda El Tengo y tenía que hacerlo la compañera Silvia, en ese momento mi mamá no estaba de acuerdo, ¡ella dijo que no!, pero mi abuelo dijo que si, que él iba a tener una nieta que fuera gobernadora, yo les dije pues ni lo uno ni lo otro, porque eso de ser gobernadora me da mucho miedo, cuando ya me llamaron yo me terminaba de graduar de la maestría, en ese tiempo hubo una reunión en una vereda y que tenía que ir, y dije yo voy pero a decir que no, cuando llegamos a esa reunión mi mamá pidió la palabra y dijo con mi negra no se metan busquen otras personas, ella no va de gobernadora y la gente pregunto qué dice Silvia y yo les dije que no, ahí doña Aura una señora de la vereda dijo como se le ocurre que usted va a venir a decirnos que no, cuando nosotros la necesitamos, a usted que le cuesta prestar el servicio es solo un año, no le estamos diciendo que se quede toda la vida en el cabildo es hora que venga a ayudar y acompañar y que nos represente.

Yo les dije que no que tenía deudas que no, y otra señora más brava me dijo, es que a usted le gusta solo estar ganando y ganando, ya nosotros le hemos dado permiso para que este ganando para que estudie y como no va a retribuir en servicio a la comunidad, fue tan fuerte ese llamado y esas palabras, otras señoras también dijeron acepte, en ese momento yo le dije a mi mamá vea si usted no me apoya en esto se va a armar la grande, y que tal que luego no me permitan el aval cuando yo lo requiera, y les dije que iba a aceptar como candidata pero no como gobernadora.

Yo les dije ser una gobernadora porque siempre han gobernado hombres, ahí me dijeron que me preparara, yo seguía insistiendo que no iba a ser la gobernadora, en la

reunión de juntas me querían comprometer en cosas, yo les dije que no sabía cómo iba a estar eso allá, luego salieron 31 candidatos y nadie quería ser gobernador, Ángel iba a ser el tesorero, luego él fue candidato al cabildo conmigo, y la vereda Camojo colocó al mayor Samuel Tombe, quedé de gobernadora y cuando llegue, dije y ahora que soy gobernadora cómo será, me daba susto las peleas el tema de tierras.

Me aconsejaban e hicimos la planeación, fue bonito porque en la posesión yo mande hacer el símbolo de la bandera Kishu has, en el 2016 habíamos ratificado la bandera y el orden de los colores, de ahí se hizo un video de los 5 colores del pueblo Kishu, una serie documental en el video descubrí que primero va el azul y después el negro mi abuelo tiene el acta del 86 donde cuenta que con el mayor Manuel Jesús hicieron reuniones y quedó la primera bandera en lana de ovejo, cuando entre le pregunte a los mayores que si la bandera era así, y la Autoridad orientaba la serie documental, yo quise hacer reconocimiento mayor Manuel y a mi abuelo en ese momento les entregue los símbolos y les oriente que todos debemos caminar por los cinco mandatos, desconocía muchas cosas por ejemplo en el empalme me decían que había que sacar una cita con la corte constitucional y hacer la declaración de víctimas.

En esos tiempos había una junta directiva y José Fernando Conejo Líder del pueblo Totoró era el gobernador de Totoró, en ese espacio él me había mandado a decir que donde estaba la chilindrina, dígame que a ella no la han nombrado gobernadora de una vereda que salga de ese escondite, que se aliste que en 15 días nos vamos para Bogotá, dígame que salga parece un animal de monte, entonces me dieron la razón, ¿yo dije a Bogotá? lo llame y me dijo camine vamos para Bogotá, me llevó y no sabía qué hacer, pero él me hizo conocer todos los ministerios él conocía porque estaba en lo de Plan Salvaguarda.

Él me presentaba en todos los ministerios, ya íbamos en el tercer día y me decía: ¿Silvia pero ustedes no tienen proyectos o gestiones en su comunidad?, no le dijeron que había que hacer, y me acordé que necesitaba una cita con la corte constitucional, y me dijo ahora nos reunimos con ellos para que le saquen la cita en la corte, estando en Bogotá por allá nos encontramos a la directora de la unidad de víctimas, quien me indicó el camino tomamos teléfonos, y así saque la cita en la corte constitucional, solicitando una audiencia.

Luego me llegó confirmando la cita y nos preparamos la visita con exgobernadores, sacamos una comisión y fuimos a Bogotá, pero allá nos dijeron que aunque ellos no atendían ese asunto, nos escucharían, llevaban un video, nos dividimos temas, me preguntaron por la acción de tutela que había orientado el reconocimiento, era una tutela que había presentado por Ambaló pero aplicaba para los tres pueblos, Ambaló, Kisgó y Polindara, y el Plan de Vida eran los requisitos, yo me aferre a lo cultural-espiritual y todo me dijeron que sí, marcaba bien.

Otra situación difícil fue la relación con nuevo horizonte, resulta que el gobernador le prohibieron portar el bastón cuando fuera a dirigirse al Cabildo de Kisgó, Nuevo Horizonte no había tenido certificado del ministerio del interior para reconocerlos como cabildo, pero era difícil porque la comunidad no le dejaba portar el bastón y reunirse con el Cabildo De Kisgó, luego toco declarar con las víctimas y se mandó a Bogotá, con este ejercicio me posibilitó que cuando me nombraron de coordinadora de educación, otros me decían debería de ser la coordinadora de la UAIIN.

Cuando estaba la convocatoria los mayores me decían que iba a estar en un cargo de mucha gente, en ese tiempo me solicitaban que metiera la hoja de vida de coordinadora

de PEBI (Programa de educación del CRIC), yo decía no, pensaba en esas reuniones con el Ministerio de Educación Nacional.

La gente me decía usted tiene que llegar a ese espacio, ahí hay cosas que hacer, y además está en vísperas lo de la UAIIN (universidad indígena) y usted va a ser la que saque ese reconocimiento de la universidad, se acordará de mí me dijo la profe Yaned, luego yo dije no mejor retiraré mi hoja de vida, sin embargo, el compañero Manuel Santos la radicó porque yo estaba ocupada, luego el día que vine a recibir la resolución de la declaración de víctimas del CRIC (Organización Indígena), el temor es duro, pero ya metido uno dice ni modo.

Y así fue cuando asumí la coordinación, el mayor Neis consejero CRIC me dijo, si en tres meses no está reconocida la UAIIN se van, porque si esto no se logra no me sirven, segundo la unidad política del CRIC, por otro lado, la división con ACIN (Organización norte del Cauca) y Nasa Chxachxa (Organización de tierradentro Páez) no puede seguir y tercero todo se debe orientar desde la espiritualidad, yo dije vea consejero yo le agradezco y déjeme consultar con lo espiritual, ya llamaron a Yamileth Nene y a Lorenzo Piamba, y consulte lo de la UAIIN, entonces llame al consejero y le dije que nos dieran 6 meses y si quieren vayan consulten, y le dije seis meses sino no asumo, y dijo que si, asumir esa coordinación fue importante.

Se vino el diálogo con el gobierno, me llene de energía y sabiduría, uno pasa de un plano de preocupación al interior del proceso y comprende que por dentro no se debe pelear, por el contrario es hacia afuera, el jurídico nos acompañó seis meses, el doctor no pudo seguir acompañando yo casi lloro ese día, él dijo ustedes no me necesitan, usted sabe lo jurídico y lo político, el mayor Neis es muy claro, él los puede acompañar, eso fue muy

duro y dije ahora si nos lleva quién nos trae y como se iba de procurador, fue duro pero fue un reto para aprender, revisé y empecé a liderar un posicionamiento como defendían el proceso Rosalba, me decía si ellas pudieron porque yo no, también Yamileth éramos muy analíticas e hicimos equipo con Lorenzo, decía yo hago lo que diga el político y el pedagógico, y la consejera Aida Yolima (Consejera CRIC).

Me daba muchos ánimos y me dio un status. Eso ha sido de manera general en el trabajo, en lo político organizativo son muy poquitas las mujeres que han sobresalido, poco visible el papel, sobre todo en el tema político, a mí me invitaron a una charla que decía “Mujer, Educación y Plan de Vida”, las mujeres estaban bravas porque no venía una mujer consejera, la naturaleza da los espacios de estar en estos espacios.

Las mujeres no se deben reconocer por lástima, sino porque la naturaleza nos ha dado el don y la energía, segundo, porque la comunidad ha confiado en nosotros, no se trata de tener 50 hombres y 50 mujeres, sino que hay tiempos de cacicas y hay tiempos de caciques, no se les haga raro que haya una consejería del CRIC de 9 mujeres o coordinaciones que sean todas mujeres y los hombres no van a llorar por eso, en este momento en Kisgó son 56 cabildantes de esos 26 son mujeres, son 115 dinamizadoras y 15 mujeres, pero no se pelean por eso, es porque la naturaleza así lo decidió, lo importante es cómo las mujeres nos hemos ido formando, en Kisgó no ha sido mucha la restricción para la participación de las Mujeres, hay pueblos que opacan más la participación, es mejor ir corrigiendo e ir mejorando, no es solo reclamar participación, sino irnos metiendo y construyendo con todos.

Cuando fui coordinadora se hablaba de la interculturalidad que siempre ha sido vista desde varios aspectos, es decir el relacionamiento con el otro, campesinos,

afrodecendientes, etc. La interculturalidad en la vida de la cultura o la interculturalidad por evadir lo propio, por ejemplo, aquí se miraba que siempre eran los Nasas por eso miramos que la importancia de fortalecer la educación desde la ley de origen de cada pueblo, la interculturalidad se vivencia desde la organización, porque solo en que uno sea de Kisgó y el otro AmpiuilO ya hay interculturalidad, porque nace desde el respeto por el otro, pero también el de ver la unidad en la diversidad, el que ya tengamos diez (10) pueblos indígenas conviviendo en el CRIC, esto no habla de integración de los pueblos (interculturalidad).

Este es el principio de la interculturalidad, antes todos reclamaban sus espacios los Totoroez, Kokonucos, Misak y Siapidaras y se veían esas tensiones cuando se hacían consensos, por ejemplo, el segundo SEIP, casi que no se publica por lo de la interculturalidad, eso fue en el 2018, pero como no se había tenido este tiempo, por eso se empezó a decir cada pueblo hará sus procesos de formación, cada pueblo hará la operatividad de sus tres componentes el Componente Político, el Componente Pedagógico y el Componente Administrativo.

La interculturalidad la confunden con la multiculturalidad porque quieren que todos estemos revueltos y todos contentos, pero todos revueltos sin reglas de juego definidas, se puede opacar en medio del respeto, termina subordinando un pueblo del otro, la interculturalidad hacia dentro la estamos logrando sopesar, hay que ver es como se logra conservar la unidad independientemente que cada pueblo tenga su vida, es como se sostiene la organización.

Por ejemplo en el tema educativo, el Ministerio de Educación ha manejado lo intercultural es que nosotros aceptemos todas esas categorías, esos enfoques y lineamientos que ellos tienen, no le dan autonomía a los pueblos indígenas, lo que nosotros hemos hecho

es luchar para que en medio de esa interculturalidad se reconozcan las dinámicas y las orientaciones de las autoridades en el tema educativo, entonces poco a poco, no es el uno subiendo o pasando por encima del otro, sino más bien tratando de encontrarse, ahí es que hemos ido mejorando ahora hay un diálogo más abierto, pero también hay un nivel de comprensión más tranquilo sobre todo del pueblo Nasa.

Porque él ha sido uno de los pueblos más radicales, uno entiende que ese radicalismo hace que la organización sobreviva miles de años, los otros pueblos hemos sido más tranquilos pensando que los más grandes nos van a hacer el trabajo a nosotros, para mí el tema de la interculturalidad debe seguirse cultivando, pero siempre en el respeto por los demás y en la autovaloración de nosotros mismos como Pueblos.

Desde la experiencia que he tenido si hemos logrado sobresalir, siento que desde la escuela y la casa debería de haber un grado de sensibilización porque desde la experiencia que me tocó a mí ahora puede ser más fácil, porque los colegios están en los territorios, les queda más fácil, hoy hay una gran oportunidad que las mujeres que llegan al ejercicio de la participación como secretarias alguaciles, se les pudiera hacer un acompañamiento para que vayan a asumir más ese rol, yo le hablo a mis familiares de la organización, a ratos ellas se quejan, se enojan, hay mujeres les dan la oportunidad de estar un año o dos años y luego las desvinculan, no tienen continuidad.

Sería bueno saber a qué mujeres les gusta y darles oportunidad de formarse, hay Mujeres que están mediadas por la violencia sexual, familias en Kisgó que se conforman a través de violaciones que se quedan en silencio por miedo a los comentario de la sociedad, hay situaciones de violencia sexual proveniente de los padrastros en las familias, no sé cómo hacer para que la Mujer Indígena sea protegida y no menospreciada, cómo hacer una

política de prevención de la Mujer desde la Ley de Origen, que se valore el papel de las Mujeres en la familia, en la comunidad y en la organización, que se puedan escribir las historias de vida de cada mujer para que se conviertan en referentes de vida, así como hablan de la cacica se visualice la vida de las Mujeres indígenas.

Sería importante escribir la historias de vida de las abuelas, sin dejar de perder la tradición oral para tener referentes, por eso a mí me hubiera gustado saber mucho más de mi abuela y no hay nada, las mujeres que estamos en la organización apoyarnos entre nosotras mismas, aquí no se trata de quien queda bien, sino de ver como quedamos bien como familia, comunidad, seguir motivando, porque la experiencia me ha ayudado y he superado los miedos que me metieron en la cabeza que yo no sabía nada y ni servía para nada.

Yo siento que el apoyo de los hombres ha sido favorable, mucho me han apoyado, hay hombres que me reconocen, los jóvenes, las autoridades, coordinaciones en la autoridad porque la palabra de uno ha sido sagrada para ellos, no conozco un desplante desde la organización.

Yo admiro mucho a mi abuela (Aurora Hurtado) y a mi mamá (Magnolia Muelas), a mi hermana menor, yo admiro porque es muy difícil sacar adelante esos 8 hijos, a mi abuelo por la disciplina en lo que se refiere a cuidar la familia, en atender el amor por la familia es mi mayor admiración todo del mundo le pide favores, a mi hermana la admiro porque ella quiso ser médica, ella estaba en un lugar horrible en términos de peligro y riesgo, yo cuando estaba allá quería decirle que se regresara y ella en medio de todo convivió, vivió situaciones muy difíciles, le robaron todo, pero logró salir adelante.

En nivel de exgobernadores yo la he admirado a usted y a mi tía Esmeralda, yo decía que tal ser gobernadora, bueno por estar y asumir ese rol, usted todo el tema de educación y a ella en la comunidad, me pareció el plano profesional Rosalba Ipia y Susana Piñacue que son mujeres muy estudiosas, en la sistematización el nivel de organización, algo que aporte en armonía en el territorio es que había en Kisgó una pelea de exgobernadores, un día los llame a todos y les dije yo sé que tienen sus peleas y todos tienen un reconocimiento, solicite sus peleas de las puertas para afuera, cuando nos dieron lo de la corte y declaración, les dije aquí les agradezco y devuelvo su trabajo, mire aquí hay mucho por trabajar y esto se agradece a exgobernadores y nueva autoridad, y espero que las asperezas que han tenido, cuando estaba de gobernadora, mis tíos querían que tomara represarías con exgobernadores, ahora veo que los exgobernadores ayudan a resolver.

Deberíamos de hacer un diagnóstico sobre lo que hay culturalmente, para ver que orientan los mayores porque hay problemas que se pueden evitar, lo que más me preocupa es la violencia sexual de las niñas y las mismas mujeres porque eso genera desarmonías, mucho abuso en la clandestinidad, hay que articular al plan salvaguarda, deberíamos de reunirnos y acompañar a las autoridades en un plan a mediano y largo plazo, fortalecer el consejo de exgobernadores estarnos formando un equipo de autoestudios.

Como mujeres es necesario fomentar el dialogo, para la armonía y control territorial, las mujeres hemos demostrado que hablando se evitan conflictos y se puede convivir en armonía, se deben generar procesos de formación alrededor de los temas territoriales, comprender linderos, territorialidad, tierra, que nos podamos reconocer entre todos, como nos autorreconocemos, y mirar que nos une para seguir avanzando, todos los conflictos epistemológicos, territoriales, sociales, política de los territorios, la

confrontación hace que haya peleas entre líderes y territorios por linderos y esto afecta la comunidad.

4.2. E2.Mujer luchadora ejemplo de vida desde la integralidad familiar

Figura 8.

Compañera Yeni Paja Vidal



Nota. Fotografía Reunión I.E. Kisgó, 2022.

Entrevista 2. Nacida en el territorio de Kisgó Municipio de Silvia, su nombre es Yeni Paja Vidal perteneciente a la vereda Las Cruces, tiene 30 años de edad, hija de la señora Cilia Alicia Vidal y el Señor Andrés Paja, es la segunda entre cuatro hermanos, el bachillerato lo realizó en el Colegio Perpetuo Socorro del mismo municipio, estudió auxiliar de enfermería. Yeni es una mujer que comparte la experiencia de gobernanza desde la familia, porque el liderazgo de la Mujer se complejiza cuando debe asumir todos los roles sin descuidar ninguno de ellos.

Mi nombre es Yenny Paja Vidal comunera de la vereda Las Cruces, compartirles que mi proceso ha surgido en varias etapas de vida acompañada siempre de mi Mamá, mi madre se desempeñó como madre comunitaria, la señora Cilia Alicia Vidal nos formó para que los hijos pudiéramos acompañar los procesos comunitarios, desde muy niña acompañe el proceso de recuperación de tierras con mi mamá, inicialmente en la finca Muscay y en el Carrizal en territorio de Kisgó, no tanto para recuperar sino en los momentos de hacer cumplir los mandatos, o pasando la voz, o ayudando en la cocina, esto me ha permitido comprender desde un principio como surge la recuperación de las tierras, también he estado acompañando los procesos comunitarios de la vereda, ya después de niña y estando muy joven hice parte con Adriana Corpus de un proceso juvenil, los estudios de secundaria los realizo en la Institución Educativa Perpetuo Socorro, en ese espacio fui propuesta como personera estudiantil, los profes me orientaban para que trabajara la ley de la juventud, ellos me explicaban que esa ley permitía hacer prevalecer, cuidar y exigir los derechos de los jóvenes, con Adriana pensamos en la posibilidad de organizarnos como jóvenes, y así se fue conformando el grupo semillas Kisgó, nos fuimos fortaleciendo, alimentando nuestra formación en esos momentos con el apoyo de mi familia y el colegio, luego que me gradué

de bachiller, mi mamá me insistió para que participara en un proceso de formación en la escuela de salud del norte del Cauca una formación que se brindaba en lo político, cultural y técnico, ese proceso duro varios años, habían varios líderes de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN) y el CRIC que me ayudaron a fundamentar lo administrativo, participamos en asambleas comunitarias, se crearon criterios y recomendaciones acompañaba a mayores en el acueducto para la Vereda las Cruces e íbamos hasta Bermejil una vereda en el territorio, con mi mamá íbamos a las mingas comunitarias, compartíamos alimentos y caminábamos mucho, mi proceso ha sido acompañar la comunidad, luego cuando estaba avanzada en la formación fui llamada para trabajar en la AIC, luego fui a COTANIDOC (Estructura Indígena Zonal), me desempeñe en la AIC en lo político, gracias a varios exgobernadores se logró consolidar la AIC en Kisgó, porque antes había mucha división en temas de salud, pero con ese trabajo que se realizó se fortaleció mucho la EPS indígena.

Este camino recorrido por Yeni Paja Vidal muestra como la familia es fundamental para caminar el proceso, pero también como la mujer puede gobernar sin descuidar su hogar y sus hijos, la gobernanza desde el amor y el cuidado, y como de manera responsable organiza su vida y su tiempo para hacer un buen ejercicio de participación política, pero también muestra que los procesos de formación desde la escuela aportan al fortalecimiento del liderazgo y posibilitan el aporte comunitario desde el conocimiento de la ley y sus interpretaciones.

A continuación, compartiremos como la Mayora exgobernadora Yeni Paja Vidal va configurando su participación político organizativa en la comunidad, el territorio y la organización.

Inicie mi acompañamiento al cabildo, como secretaria general, era estructura diferente cuando llegué a este espacio, porque la elección se dio por consenso, en Asamblea Comunitaria el gobernador en este momento fue el Sr. Luis Aníbal Morales, en este momento no se definió en la estructura del Cabildo ni vicegobernador ni alcalde mayor, como solo estaba el gobernador definido por consenso, mi responsabilidad de asumir como secretaria general fue mayor, continúe ejerciendo rol de Autoridad, para el desarrollo de este rol no estaba preparada, sin embargo cumplí el tiempo de prestación de servicio comunitario sin dificultad, ya luego asumo como Gobernadora en el 2021, me propuse trabajar algunos aspectos entre ellos Visualizar el papel de la Mujer, es por eso que el 70% de las cabildantes que me acompañaron eran mujeres, estuvimos apoyando y resaltando el ejercicio de la Mujer en espacios territoriales que hacen parte del territorio Kizweño, al ser beneficiaria de un proyecto denominado Surgir me permitió estar muy relacionada con la comunidad, nos delegaban a espacios y representábamos políticamente en reuniones realizadas en el nivel local, zonal, y regional, siempre hemos venido insistiendo en que existimos como pueblo de Kisé ese es un proceso que siempre hemos tenido en cuenta, he realizado un trabajo como Mujer emprendedora con grupos de ahorro, hay varios grupos de ahorro conformados en la vereda, yo vengo de una familia que se ha considerado como líder en el territorio mi bisabuelo Manuel Cruz Paja fue gobernador, mi abuelo materno también fue gobernador, Gerardo Vidal, mi tío también fue autoridad en el año 2004,

Bolívar Vidal, durante mucho tiempo ha hecho su proceso, también mi hermano Ernesto Paja ha sido líder y mi otro tío el Mayor Misael Paja, mi mamá siempre lideró.

En este momento hago parte de la Junta de Acción Comunal, hemos caminado varios procesos, cuando ejercemos autoridad es fundamental el apoyo de la familia, en este momento la comunidad solicita a la Autoridad, que quien llegue a gobernar apoyará el tema social, es decir fortalecer la familia para que se consolide desde principios y valores, aquí la comunidad debe tener confianza en la persona que elige porque la familia juega un papel fundamental porque es una tarea grande gobernar desde las familias.

Como esposa, siempre son diferentes los roles en los cuales se desempeña una Mujer, tuve bastante acompañamiento de mi familia, nunca me dejaron sola, se necesita ser muy organizado al asumir esta responsabilidad porque el tiempo no alcanza, esto teniendo en que para una de mujer primero debe ir la familia, oriente con el equipo de trabajo y pensando en la familia se orientó que no era necesario que los cabildantes estuviéramos hasta largas horas de la noche, no descuidar ese rol, el acompañamiento de la misma familia sirve mucho, el apoyo de mi esposo fue fundamental en este espacio, fue necesario contar con mi esposo para tomar mi decisión de asumir como Autoridad, porque el aceptar este rol hacía que se le recargara más la responsabilidad a él en la familia ya contando con el pude asumir bien mi responsabilidad.

Ahora visualizaremos que le corresponde hacer a una mujer que participa políticamente en la estructura de Autoridad como es el Cabildo.

Dentro del ejercicio de Autoridad, inicialmente se presentaron varias dificultades en relación con las coordinaciones que estaban y eran claves en el desarrollo del proceso de planeación puesto que cuando llego a este espacio los encargados presentaron renuncia, para mí fue difícil porque la persona que asumía todo el tema de contratación quien tenía experiencia renuncio, esto generó un trauma, a la vez esta situación se convirtió en un reto porque me acompañaron varias mujeres en este caminar y así tuvimos que asumir, se hizo el proceso de capacitación al equipo de Autoridad por dos semanas, para fortalecer el conocimiento fue acompañado el ejercicio por varias mujeres, jóvenes, varios caminantes se les llamo así a los estudiantes del Kiwa Kishu Urek - Centro de Capacitación en Kisgó de él hicieron parte mayores que fueron acompañados por sus hijos, desde la autoridad se mandató la prohibición de cultivos de uso ilícito, proceso apoyado por la comunidad, en respuesta a derechos de petición, demandas, entre otras, se dio también la posesión a varios comuneros de un predio del Cabildo (Chiguacos), que se logra solucionar con el diálogo, esto tomó bastante tiempo, fue complicado sin embargo le hicimos frente y se logró solucionar, apoyamos la movilización regional, se dio por varios meses, quiso afectar tanto tiempo el trabajo de Autoridad y asumimos responsabilidades presentes por estas situación, se pudo acompañar varios procesos de mingas, procesos convocados, se quiso retomar procesos de exgobernadores pero no había mucho acompañamiento, se siguió potencializando los sistema propios, la reafirmación de mandatos de protección territorial, se hizo proceso de erradicación cultivos de marihuana, protección de sitios sagrados, evitar

explotar las minas de balastro, atender demandas, en el tema ambiental, para ese momento la necesidad de adquirir zonas de reserva para proteger el agua, restauración pasiva con árboles, asignación de fincas para ubicar familias nuevas que cumplen criterios de reubicación por el tema ambiental y natural, ejercicio difícil en el sentido de que para poder ejercer ese equilibrio entre necesidades y posibles soluciones desde la Autoridad generar diálogos, debido al trámite administrativo y financiero, ya que la alcaldía hace el manejo de los recursos de SGP para este año fue complejo con nuevas formas de entrega de informes que retrasa los recursos que iban a las juntas de acción comunal y a la comunidad.

Del equipo de cabildantes que inicia conmigo, se destaca el número de Mujeres en los programas y en la estructura del cabildo, del programa de Mujer con sus cinco hilos de formación fue asumido por Mujeres, adjudicación de tierras a Mujeres cabezas de hogar, porque las Mujeres también tenemos derecho a la tierra, en el centro de formación Kiwa Kishu Urek conto con varias Mujeres caminantes Jóvenes, el papel de nosotras las Mujeres como Madres esposas e hijas es organizar el hogar la casa grande que es el territorio, asumiendo muchas dificultades pero logramos acercarnos a la comunidad y llegar a un gran número de familias, es frustrante cuando uno se encuentra entre la espada y la pared ante tantas necesidades, se deben tomar decisiones y uno no alcanza a solucionarlas todas, pero el compromiso el querer hacer y practicar la palabra para aportar al proceso genera confianza, porque en los últimos tiempos los comuneros de Kisgó están buscando entre los liderazgos nuevos que hay dentro del territorio, lo más duro y complejo es tener que armonizar conocidos y cercanos en relación a los procesos de armonía y equilibrio desde el derecho propio, teniendo como consecuencia que día a día se conviertan en asuntos personales.

Algo que se logró consolidar en mi periodo de Autoridad fue lo de Autoridad Cultural Mayor del pueblo de Kisgó, se inicia a hablar cuando nos autorreconocemos como Pueblo, donde el término de autoridad se desborda más allá de la facultad de poder gobernar o poder mandar desde el consenso, construir diversidad, espacios territoriales, abrir permanentemente caminos para el buen vivir y que esa Autoridad cuando es cultural va a trascender más allá de lo legal, y se vuelve legitimo ante la Ley Natural, diciendo que la Naturaleza está por encima de la ley del hombre, es lo que nos han orientado nuestros Mayores en los diferentes conversatorios, este se convierte en Mayor porque es quien direcciona el Plan de Vida y quien direcciona todas las acciones en los espacios territoriales y al resguardo que se constituya en el marco de Kisgó como Pueblo Indígena, por eso se cambia el nombre de la Autoridad y se posiciona en diferentes espacios documentos asambleas, como autoridad fue agradable de 48 cabildantes, 45 cumplieron el ejercicio, nunca me sentí sola porque siempre estuvieron ellos, si no estaban los mayores estaban los jóvenes, tratando de aportar en la tomar de decisiones, lo mejor que uno puede tener como Autoridad es poder apoyar, ser apoyada por la comunidad y llegar a esas familias que casi no participan y poco interactúan es decir llegar a la comunidad de base como tal, quizá no se logra hacer todo lo que la comunidad pretende, pero el hecho de generar confianza sentir el dolor de las familias y acompañar es gratificante para uno como autoridad.

¿Autoridad Mayor por qué? Porque es quien direcciona el Plan de Vida, la estructura se posiciona como autoridad cultural mayor y con esta estructura se materializan los principios de unidad, tierra, cultura y autonomía que nos rigen como Movimiento Indígena del CRIC.

Por último en estos momentos cuando se debate sobre la interculturalidad mencionar que la interculturalidad es importante porque como kizweños estamos cerca a otros contextos y se hace necesario formarnos en los dos caminos, lo propio y lo externo, desde nuestro Plan de Vida y a través de las juntas de acción comunal porque es como realmente se fortalecen los procesos, pienso que es importante darles más confianza a la Mujer, valor y respeto, y entre las mismas Mujeres resaltar el ejercicio que realizamos, visualizarnos para que otros puedan conocer que hacemos, lo que se siente cuando estamos asumiendo estos espacios, así mismo considero que la participación y el liderazgo en la mujer es muy importante y que es proceso hay que asumirlo para comprenderlo.

Uno de los cuellos de botella que se nos presentan a la Mujeres en la Participación Política es el apoyo de la familia, la mujer cuando asume participar políticamente, debe asumir la responsabilidad de orientar, además de ser esposa, madre entre otras, el liderazgo de la mujer es un proceso complejo porque aún no se acaba el tema del machismo algunos no entienden las capacidades y talentos de las Mujeres para participar, como Kisgó las Mujeres somos divididas porque hay muchas mujeres que pudieron haber sido gobernadoras pero muchas veces los hombres y hasta las mismas mujeres las hemos acusado, aislado por errores porque han tenido problemas se les niega esa esa bonita oportunidad.

4.3. E3.Mujer de retos y desafíos

Figura 9.

Victoria Fernández



Nota. Fotografía en una reunión del PEBI, 2022.

Mi rol de mujer indígena se va configurando inicialmente desde el contexto familiar

Entrevista 3 (Exgobernadora 2011). La participación política se va configurando al revisar con mi familia el árbol genealógico, mi madre Alicia Pechené Bernal una Mujer ejemplar quien desde 2010 paso del espacio físico al espacio espiritual y quien me acompaña cada segundo de mi vida. es mi compañía constante ejemplo de vida y honestidad, mi padre Oswaldo Fernández Solarte, un hombre íntegro y trabajador, ellos me contaba que de muy niños les había tocado muy duro en la vida, ellos no estudiaron sin embargo la sabiduría y el conocimiento desde la práctica los acompañó siempre para educarnos a dos hijas, aunque sus tiempos no fueron fáciles mis padres lograron con persistencia siempre juntos cumplir sus sueños y sus objetivos, me decían que a pesar de tener una infancia compleja agradecía que gracias a ese ejemplo y exigencia en la formación desde la familia, se formaron con principios y valores culturales, este ha sido un referente de vida, como también la imagen representativa de mi madre quien aportaba desde que yo era muy niña en las actividades comunitarias como mingas, reuniones, entre otras, siempre la acompañaba en sus actividades, cada vez había una necesidad que resolver en la escuela y ella estaba presta a contribuir con trabajo comunitario en cumplimiento de estos propósitos en la vereda las Cruces, Resguardo de Kisgó, al principio como la escuela de la Vereda funcionaba en la casa del señor Antonio Paja, un ejemplo de líder, desde aquí parte la iniciativa construir la escuela en la Vereda, así mismo estuvo presente la lucha por el agua, por el servicio de energía, ella siempre estaba pendiente de las actividades comunitarias, hablaba sin temor, opinaba y se relacionaba con los líderes de la junta de acción Comunal, fui una niña muy afortunada al crecer muy cerca de abuela paterna Carlina Solarte una mujer corpulenta, curandera de ojo y susto, mujer hermosa de dos trenzas a quien agradezco mucho compartir

las sabidurías y el conocimiento de los mayores, mi abuela era cieguita de ambos ojitos pero esto nunca fue un limitante al contrario desarrollaba las actividades del hogar como si no tuviera ninguna limitación de la vista, desarrollaba mucho la oralidad y el consejo, escuche muchas historias y cuentos mientras la acompañaba, porque la mayoría del tiempo lo pasaba con aquella sabia Mujer, ella me contaba que mis bisabuelos hicieron parte de la estructura de Autoridad en el pueblo Kisgó, por allá en los años 60 y 70, esto me llena de orgullo y aunque de niña no tenía mucha representación estos temas, siento ahora que desde ahí se configura si rol desde la Participación Política.

¿En mi rol de Mujer Indígena como se va configurando la participación Política desde el contexto comunitario y político organizativo?

Figura 10.

Cuando me eligieron la primera Gobernadora Mujer



Nota. Periódico Liberal [Fotografía], 2011.

Mi rol como Mujer Indígena en el espacio comunitario se proyecta desde mi familia y desde mi proceso de formación en secundaria, en el municipio la incidencia religiosa es muy fuerte, las niñas debían estudiar en colegios de modalidad femenina, sin embargo, me sentí atraída por la modalidad agropecuaria y mixta porque suponía que tendría relación con la tierra y eso para mí era importante, luego de haber estado en la infancia rodeada de tanta naturaleza, no les gustaba mucho a mis padres que estudiara en un colegio mixto, sin embargo fue uno de los propósitos y logre convencerlos de matricularme en él, el estudiar en un colegio mixto y con hombres fue un proceso interesante en el sentido que la participación en la diferencia la formación de esta institución tenía un enfoque hacia el liderazgo, a través de comités desde donde se abordaban los proyectos pedagógico de los *futuros agricultores de Colombia* como le denominaban, trabajo agrícola y pecuarios articulado a lo académico, nos motivaban para participar y liderar procesos, recuerdo mucho un curso enfocado en controlar los nervios y desde ese espacio en teoría y en práctica fortalecieron mi interés por estar en eventos, por los proyectos, por la gestión. Cuando inicié en el transcurso de mi bachillerato nos enseñaban que los únicos indígenas eran los mayas, los incas y los chibchas, aunque vivía rodeada de Misak, Nasas y kizweños, siendo yo una de ellos, los pueblos originarios de nuestra región es un conocimiento que nunca hizo parte de los currículos de historia en la secundaria, cuando me gradué y hago parte de la Junta de Acción Comunal como secretaria es cuando empiezo a descubrir y comprender que hay una lucha una resistencia, una organización que tiene como objetivo fortalecer la identidad cultural, los usos costumbres de los Pueblos Originarios en el Cauca. Inicio mi formación desde la práctica asumiendo como secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Cruces, desde jóvenes con mi primo Alejandro Fernández

Pillimue quien fue elegido como presidente, hice parte de la estructura de junta de acción comunal tal y como me enseñó mi madrecita, con cariño y dedicación logramos cumplir el tiempo estipulado para servir desde la Junta de Acción Comunal de la vereda, más tarde fui delegada a una reunión de juntas en el cabildo de Kisgó, era un comité de juntas de acción comunal ahí con Mayores como Laurentino Tunubalá, y muchos otros que eran presidentes de juntas, hicimos equipo y me delegaron para que asumiera como secretaria de las juntas de acción comunal del territorio Kisgó, mi objetivo era hacerles las actas, enviar convocatorias, organizar las mingas de trabajo, y acompañar todo el trabajo que el Mayor Laurentino como coordinador me delegaba, trabajamos dos años sirviéndole a la comunidad, mi trabajo consistía en apoyar organizativamente las Juntas de Acción Comunal de ese entonces, así inicia mi proceso comunitario en la vereda, luego cuando termino mi participación en este comité, el cabildo de ese momento me solicita les prestara el servicio como cabildante, yo desconocía como sería el trabajo pero mi formación en liderazgo hacía que me sintiera atraída por participar, y muy joven a los 18 años por primera vez presto mis servicios al cabildo como cabildante de la vereda las Cruces, luego me delegan la secretaria auxiliar del cabildo indígena de Kisgó, aquí inicia mi escuela, rodeada de muchos mayores, comprendo el caminar de la estructura política y organizativa de mi resguardo, recuerdo que el primer mayor con el que presté el servicio fue el Mayor Jesús Hurtado de la vereda Kisgó el vicegobernador en este momento era el Compañero Samuel Tómbé esto es en 1998, al principio como era tan joven no me gustaba mucho estar encerrada en las reuniones tan largas que se realizaban, pero con disciplina y afecto los mayores me fueron orientando en cómo realizar el trabajo, recuerdo que por primera vez en este año participé en un congreso del CRIC, realizado en Jambaló, yo escuchaba que

muchos hombres hablaban y lideraban porque en esos tiempos siempre eran hombres los que lideraban, sin embargo, participé de muchas reuniones, hice muchas actas y escuchaba como los mayores orientaban y tomaban decisiones, me gusto este trabajo aunque era de servicio, le decía a mis padres que me dejaran participar que yo aprendía mucho y ellos no se opusieron solo que no les gustaba las largas jornadas que el proceso ameritaba, sin embargo, me entendieron y así estuve mucho tiempo, en ese tiempo los secretarios hacíamos constancias de salud para toda la comunidad porque no había carnet de salud y era con constancias a través del 1811 con esta constancia atendían todos los comuneros en salud esto hacía que necesitaran todo el tiempo que las secretarias estuvieran en las oficinas y en la comunidad, igual con los otros temas de armonía y equilibrio, educación que los fui asumiendo año a año, también asumíamos responsabilidades en el tema productivo y realizábamos adjudicaciones entre otros, cuando termino ese año, me llaman para haga parte de un comité de derecho propio, este comité tenía una educadora familiar Carmen Irma López y un coordinador Edison Pechené fue en el periodo de gobernación de los dos Ramones así se llamaba, Ramón Pillimue y Ramón Hurtado, este trabajo ya era con bonificación porque era un programa del cabildo, mi sueldo era de \$100.000 mil pesos, fue mi primera bonificación así le llamaban, pero este pago en todas las asambleas como había que rendir informe, aparecía que me habían pagado, porque era muy claros los mayores en sus informes, yo me sentía mal, porque aunque sabía que era mi primer trabajo, me había enseñado con los mayores a prestar el servicio al cabildo gratuitamente y uno se sentía raro cuando le hacían un pago por el trabajo realizado, recuerdo que tenía amistades que me decían, a usted le deben de pagar muy bien porque es feliz ahí, pero no era eso, era el gusto y el cariño que los mayores le habían hecho tomar al proceso político de mi comunidad,

vivía contenta de trabajar en el cabildo y aunque a las afueras hacían muchos comentarios dañinos de esos espacios, nunca me afectó, pase casi 4 años en el cabildo y aunque era mucho tiempo estando tan joven llegó el momento de regresar a la comunidad así me decían los mayores, estuve un tiempo en casa asumiendo otras responsabilidades, y ya en el 2004 cuando llega de gobernador Bolívar Vidal vuelvo a la estructura del cabildo, recuerdo mucho que el mayor fue a la casa hablar con mis padres para que me permitieran nuevamente prestar el servicio esta vez como secretaria general, con todas las necesidades que pudiera tener una joven de 24 años, me alegro mucho regresar a esta estructura y aunque era un espacio de mucha responsabilidad, me gustaba y se hizo un buen trabajo en este tiempo el vice gobernador era el Mayor Israel Almendra en este periodo se crea la Institución Técnica Kisgó, siempre confié en mis capacidades para asumir el reto que fuera, y ya tenía la experiencia de haber estado antes como secretaria auxiliar, sin embargo yo me preguntaba ¿será que siempre voy a ser secretaria?, recuerdo que cuando era secretaria escribí muchas actas, era en hojas de block tamaño oficio y se llenaban por lado y lado, luego cuando quedaba el tiempo había que transcribir en máquinas de escribir, ya luego en computador e imprimir las actas para asambleas entre muchas otras tareas que debía desempeñar, fue un espacio duro, las asambleas a ratos eran fuertes y esto era lo que más formaba cuando los líderes aprobaban las actas o los cuestionamientos para la autoridad porque como era tan joven, habían cosas que no comprendía y algunas cosas que me las tomaba personal y sufría, sin embargo, logré cumplir mi tiempo de servicio con el mayor Bolívar Vidal, luego de desempeñarme como secretaria general, salió un concurso para participar en la comunidad como docente, me gané el concurso y Salí elegida como docente, para la vereda Penebio, sin embargo, un accidente de tránsito no me permitió que

podiera asumir como docente, me retiré un tiempo del proceso y me dedico a una sala de belleza que tenía en el municipio de Silvia, ya había tomado fuerza mi trabajo desde este espacio, hasta que un día recibí el llamado de un mayor también exgobernador Carlos Urrutia, quien me dice que necesitan un docente y me motiva a participar pero esta vez es para otra vereda llamada El Salado, firmo mi contrato con el CRIC e inicio mi labor como docente en bachillerato a la vez que cursaba mis licenciatura en etnoeducación en el resguardo de Toribio, Cauca – un convenio con el IMA y la UPB, así laboro un año y siete meses, uno con secundaria y otro con primaria, una experiencia también dura porque en estos tiempo había resistencia con los docentes de contrato u oferentes del CRIC, sin embargo, luchando y con el apoyo de docentes de esta sede logro cumplir con los tiempos contratados, recordar docentes que me apoyaron como Edwin corpus, Irma hurtado, Laurentino Tunubalá, luego por disminuir los niños no hubo contrato, para ese momento estaba de gobernador el mayor José Edilberto Muelas, quien me delega para que participe en una convocatoria que había desde la estructura zonal COTAINDOC, de la cual hacen parte cinco pueblos y catorce cabildos, allí me desempeñe como coordinadora pedagógica por un tiempo de tres años consecutivos, aportando en el posicionamiento y construcción del SEIP año 2009- 2010, en la consejería zonal del mayor Carlos Alberto Sánchez y Carlos Ovidio Pito, aquí también aprendí mucho, la misma dinámica política es una escuela importantísima, el coordinador político en este momento era el mayor Dilio Pillimue Tunubalá, a quien agradezco mucho el conocimiento compartido y la enseñanza de realizar un trabajo humano y articulado con la comunidad de los Pueblos Indígenas que hacen parte de la estructura zonal, en los cuatro municipios (Silvia, Piendamó, Morales y Totoró) siempre acompañamos los procesos en los territorios, aunque era pequeño el equipo de

educación del COTAINDOC, logramos llegar hasta los lugares mas distantes y estar con la comunidad, estudiantes y docentes comunitarios como se les denominaba en estos tiempos, cuando ya casi terminaba mi tiempos de coordinadora Zonal escuche que mi nombre sonaba para Autoridad, pero como es un espacio al que no se llega fácilmente, nunca me imaginé que llegaría, sin embargo, siempre participaba de las asambleas comunitarias, porque hace parte de las responsabilidades que como comunero uno tiene, y en la asamblea de candidatos recuerdo que muchas personas propusieron mi nombre, pero también había dos candidatos más, por eso imaginé que quedaría de segunda o tercer puesto en votaciones, esto me tenía tranquila, porque sabía que iba a aportar a la estructura de cabildo, , desde el espacio que la comunidad definiera, pero que sorpresa tan grande me lleve cuando en la asamblea de escrutinio así se llama donde se cuentan los votos de las elecciones, cada vereda aportaba un número muy grande en votación a mi favor, recuerdo que estaba acompañada de mi padre, porque mi madrecita en año 2010 había fallecido por una terrible enfermedad, yo miraba a mi padre cuando escuchaba que 300, 400 y así se iban sumando los votos, hasta llegar como a 800 votos y me definen como gobernadora, esto fue noticia porque para estos tiempos casi no había mujeres gobernadoras, hasta en un periódico del Liberal había salido publicada, y es así como con un equipo de 45 personas se inicia el periodo de autoridad, era este el momento de recordar toda la cartilla de formación política compartida por los mayores desde el cabildo, así lo hicimos esta vez asumiendo como Autoridad y madre de familia porque a mis treinta años ya tenía mi hijo de 8 años de edad, quien me acompañó en los momentos más difíciles de esta tarea, no niego que se presentaron contratiempos por liderazgo con algunos hombres, porque algunos les gusta el poder, siempre quieren estar ahí y figurar pero no se dio mucha

importancia a esto, también tuve que asumir una enfermedad cultural terrible que me invadió, sin embargo aún enferma no se descuidó la responsabilidad y la comunidad es la testiga del servicio prestado, desde el ejercicio político organizativo, ambiental, armonía y equilibrio, educativo en salud, entre otras. así se logra cumplir el periodo de gobierno y las orientaciones de la comunidad a través de asamblea, porque había aprendido que existía consejo de exgobernadores y asamblea comunitaria que serían mi apoyo en la toma de decisiones mucho más complejas, en este año se logra cambiar la estructura de la institución educativa pasando de un rector a las tres coordinaciones del SEIP la coordinación política asumida por Carmen Islena Muelas, la coordinación pedagógica por Melva Velasco y administrativa por la compañera Consuelo Hurtado, tres mujeres valientes que ayudan a la autoridad 2011 a posicionar el SEIP, este proceso fue tenso debido a las decisiones que fue necesario tomar para posicionar la estructura del SEIP, un aporte histórico a los procesos político organizativos porque el sistema convencional tenía mucha fuerza en ese momento en la comunidad, los compadrazgos de los docentes que no creían en la educación propia y generaban desarmonías en el territorio, hasta una marcha por el sector del casco urbano de Silvia los padres de familia en defensa de docentes, manifestaciones que se realizaron como oposición al cambio de una docente y el rector de estos tiempos — sin embargo fue fuerte pero las decisiones se tomaron siempre con la comunidad en asamblea y así la Autoridad ayudo al posicionamiento de la educación propia en el territorio—, así mismo a ratificar una sola institución para el territorio de Kisgó, fue la etapa desde donde más que asumir desde la imposición, se escuchó las orientaciones de la comunidad, se gobernó desde el corazón, porque al ser Mujer y madre uno no tiene preferencias entre los comuneros, uno lidera para todos, las situaciones fueron

complejas como me sentía no se alcanza a describir con las palabras lo que uno siente, cuando algunos padres de familia le decían vamos a retirar los niños, los docentes decían nos vamos a solidarizar con los docentes que salen y renunciamos todos, aun así tener la fuerza y el coraje para resistir, se trabajó por la comunidad sin interés, para mi cada comunero fue visto como si fuera un hijo, porque uno como mujer gobierna por el cuidado y cuidado de las familias, desarrollamos asambleas por temas estructurales para fortalecer la organización interna alrededor del cabildo, asambleas de educación, salud, jóvenes entre otras, tratamos de economizar recursos y de sanear las deudas que el cabildo tuviera poner a rendir los recursos propiciando diálogos con diferentes sectores y organizaciones para gestionar y posesionarnos como pueblo Kisgó ante un proceso que teníamos encaminado al reconocimiento como pueblo y a la consecución de la finca los remedios como espacio importante para nosotros.

Así se va configurando mi participación política organizativa en la comunidad, el territorio y la organización

Figura 11.

Posesión de Cabildo 2011 como gobernadora



Nota. Fotografía Victoria Fernández con mi hijo y mi Padre, 2011.

Cuando terminé mi servicio fue completo porque es un año de servicio al cabildo, no cuentas con un sueldo o recursos para asumir tus necesidades básicas, todo el recurso que esta se orienta al bienestar de la comunidad, por eso cuando termino de prestar el servicio, con deudas y necesidades, me llama y me dice que se requiere mi perfil pedagógico para asumir por primera vez la Coordinación Pedagógica del SEIP a nivel Regional, en la consejería del mayor Jesús Chaves y efectivamente la consejería me define para participar en este espacio, desde donde se inicia con el proceso de fundamentación del SEIP, y a estructurar desde los tres componentes la política educativa indígena desde lo regional una construcción colectiva, fue muy bonito porque se respetó el aporte de todas las zonas, nada fue impuesto todo fue construido entre todos, un tejido de educación para y en la vida. esto fue por tres años que estuve en este espacio, fue un espacio difícil porque había que manejar mucha información, caminar sobre mandatos de congresos y responder a las siete zonas que hacen parte del CRIC, acompañando los procesos de formación con la orientación del SEIP desde el componente pedagógico es decir la orientación desde los subcomponentes (PEC, valoración, Investigación Comunitaria, Lenguas originarias, Materiales y la UAIIN Universidad Autónoma Indígena Intercultural este proceso se apoya hasta lograr posicionar el seip a nivel Nacional y el decreto 1953 del 2014).

Como siempre me ha gustado estar aportando en el proceso educativo, tuve la invitación de algunos compañeros del pueblo Nasa de Tierradentro Páez quienes me invitaron a hacer parte del equipo de educación de Nasa Chxachxa como apoyo pedagógico, durante un año estuve por allá acompañado este proceso, con mucho conocimiento adquirido en este espacio y la experiencia de construcción con el pueblo

Nasa, sin embargo no continúe en este proceso porque para esos momentos me llamo el alcalde de ese momento compañero Nasa José Gustavo Cuené Correa y me dijo que necesitaba que le ayudara desde una secretaria en la alcaldía, y así fue cuando por cuatro años asumí la Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social, desde donde se asume todo el tema de educación, salud, programas sociales y cultura del municipio, esta relación con la institucionalidad permitió comprender la manera como se trabaja desde este espacio, asumiendo un gran reto en la vida porque desde esta oficina se manejaba todo el tema de SGP con los cabildos desde salud y educación me convertí en facilitadora de estos procesos, agradezco este espacio porque me permitió comprender muchas más cosas desde el gobierno, aprender y adquirir experiencia, aunque fue un caminar desde el seguimiento de contraloría y procuraduría, no presente situaciones en relación a los contratos, supervisión e interventorías de los contratos realizados.

Terminado el espacio de 4 años en la alcaldía del municipio de Silvia, recibí llamado de la consejería del CRIC para acompañar el Programa de Educación Bilingüe como apoyo pedagógico, estude así por un año en el equipo de procesos de formación, y cuando la coordinación presento carta de renuncia, la consejería me solicitó asumir ese espacio, como he sido respetuosa de la autoridad consulte a mi autoridad para ese momento, si me apoyaba y estuvo de acuerdo que asumiera el espacio desde ese entonces realice el acompañamiento desde la coordinación pedagógica regional (2020), desde donde se ha contribuido en la construcción del tejido de sabidurías y conocimientos de los diez (10) pueblos indígenas en el marco del SEIP, con las orientaciones de como vivencia el SEIP cada pueblo, acompañada de dos caballeros Willinton Campo Coordinador político y Delio Trujillo Coordinador administrativo con quienes se logro construir de manera colectiva,

siendo muy respetuosos del sentir y pensar de cada uno de los pueblos que hacen parte del CRIC, cada pueblo logra sistematizar sus vivencias del SEIP desde su ley de origen, finalmente compartir que siempre que he asumido los espacios comunitarios ha sido teniendo en cuenta la formación desde los mayores en el cabildo de Kisgó, respetando la información que es una construcción colectiva de los Pueblos, posicionando las orientaciones y mandatos emitidos por las Autoridades, de manera humilde porque hay que saber escuchar para construir estas cualidades son las que me han permitido asumir de manera responsable mis propósitos, aunque ha sido un reto constante el no descuidar mi hogar y mi hija Samarita de 3 añitos de edad, respondiendo a la estudios de maestría y a gran responsabilidad que para este y todos los momentos ha tenido la construcción del Sistema Educativo Indígena propio SEIP desde el componente Pedagógica que es la estrategia para vivenciar el tejido de vida de los pueblos indígenas del Cauca y Colombia.

Capítulo V. Construyendo sentido y significado desde la participación de la mujer kizweña a partir de sus vivencias

La Participación Política de las Mujeres indígenas en la estructura de Autoridad es un espacio de representatividad, donde la Mujer orienta los destinos de una comunidad bajo su papel de madre, generando los espacios necesarios para el diálogo intercultural que busca el reconocimiento de la diferencia, un ejercicio que resulta bastante difícil en un mundo rodeado de pensamiento individuales y machistas donde el poder y la participación se convierte en una apuesta con la que las Mujeres logran posicionarse dentro y fuera del territorio.

En relación a las razones por las cuales las Mujeres kizweñas deciden participar en los espacios político organizativos de autoridad, se identifican tres referentes en la toma de decisiones de la participación política desde la familia, la comunidad, la estructura de autoridad en la organización, es así como la Mujer gracias a su Participación Política en diversos espacios ha logrado posicionarse y exigir el respeto de sus derechos, con el propósito de proyectar sus comunidades, de esta manera logra eliminar toda forma de discriminación de la Mujer, de igual forma, se reconoce la dura labor de las Mujeres en el hogar, a la sombra de sus esposos, así como se valora el papel de las que apostaron por la organización, pese a que también se llama a no descuidar la armonía familiar. No se trata de juzgar a las compañeras sino repensar, redimensionar y resignificar el papel de la Mujer desde la integralidad y los perfiles de las y los compañeros que asuman cargos de orientación familiar, desde la autovaloración, el respeto y la redistribución de roles desde la familia. Se llama a no separar la familia de la organización (XIV Congreso CRIC, junio 20 de 2013).

De acuerdo a lo anterior, coincidimos con los autores en que la familia es un espacio de incidencia total para la formación y orientación de las mujeres promoviendo motivación o desmotivando en el rol de liderazgo y el empoderamiento de las Mujeres para asumir luchas sociales, rompiendo con subjetividades y estereotipos de género, donde se reflejan las desigualdades desde los momentos de vida cultural, comprendiendo que es importante porque desde ahí se configura el tejido social de un país en paz.

Con relación a como la familia da o limita podemos mostrar tres motivos por los cuales se da la Participación Política, esta vista como la posibilidad que tiene una mujer de hacer parte de una estructura representativa, los motivos son: por el consejo, por el ejemplo, o por la necesidad.

Podemos evidenciar como cada una de la entrevistadas manifiesta que quien con mayor firmeza ha incidido en la toma de decisión de participar por un lado es la familia, padres, abuelos, tíos u otros familiares y por otro lado la comunidad al posibilitar espacios de encuentro, de conversa, dialogo desde donde se gesta la participación, por otro lado la formación que ha sido una herramienta que posibilita la participación, generado cualidades y conocimientos al desempeñar el rol, así mismos destacamos como cada vez toma mayor fuerza el liderazgo transformador y la Participación política de la Mujer, porque anteriormente se logra identificar que ya sea por discriminación o machismo la participación está en los hombres, es así como cada una de ellas muestra la fuerza y el papel tan necesario de la familia en la orientación y acompañamiento en el procesos de las Mujeres, ratificando que más que limitar en el territorio la familia posibilitan la participación política.

“Mi abuela fue quien me motivo, ella me decía que su patrona se pinche con su plata y usted con su trabajo, porque el miedo a ratos no permite que uno asuma retos” (Silvia Ruiz Muelas), Porque mi mamá me enseñó dice Yeni Paja.

A manera de resumen se puede afirmar que la familia es el núcleo de toda sociedad, la organización en sus estructuras contempla la familia como espacio educativo y es a partir de ahí desde donde se fortalece la cultura, los principios y valores que forman y proyectan la comunera o comunero.

La familia es la primera estructura que el ser humano conoce, una estructura que forma y transforma, desde donde se reivindican o violan los derechos, donde surgen diferentes pensamientos, sueños y experiencias de vida y desde donde se promueven los talentos o dones de las personas, dice Gutiérrez (2008) en la cultura y comunidad indígena, la comunidad y el entorno son estrechamente relacionados ya que la reciprocidad, la colaboración la solidaridad y hermandad constituyen la base para la resistencia y permanencia cultural de los pueblos.

La capacidad aglutinadora de la identidad étnica descansa precisamente en su contenido afectivo, que surge por compartir un universo moral, simbólico y representaciones sociales que la hacen convertirse en una lealtad primordial y totalizadora. Y es precisamente la familia, como ámbito de socialización primaria y por lo tanto primera referencia sobre el mundo, la que teje con mayor fuerza esos vínculos afectivos mediante una interacción cotidiana y prolongada de sus miembros, es decir que es la organización en la familia uno de los espacios de formación política necesarios para promover la participación de la mujer indígena (Bartolomé, 1997).

La entrevista 3 muestra específicamente que fue mi mamá la que me motivó a participar porque me llevaba a todas las mingas y reuniones comunitarias (Victoria Fernández) recalca es desde el ejemplo desde donde se forma para la participación y el liderazgo.

Aunque la familia es esencial para los procesos de formación, no todos están orientados en el mismo sentido es así como se puede mostrar como desde la familia también se genera el tema de identidad sexual – genero (hombre / Mujer) y toda la formación en relación al rol que debe desempeñar ya sea la mujer o el hombre, pero la Mujer juega un papel muy importante porque es la que transmite desde la oralidad los distintos ambientes, modelos, hábitos siendo ella la que logra construir la estructura familiar. (Mónica Eleazar) Alrededor de la Mujer se fortalece el núcleo fundamental de los pueblos.

La Comunidad como Espacio Posibilitador o Limitador de la Participación Político Organizativo de la Mujer

Podemos evidenciar otro espacio donde se promueve la participación político organizativa, logrando reflejar que el trabajo comunitario y la relación entre personas promueven el ejercicio de liderazgo, porque es en esos espacios comunitarios llámense asambleas, reuniones y mingas desde donde se orienta la formación política organizativa que motiva a las Mujeres a marcar las diferencias, es decir, dejar el rol de ser esposas y amas de casa, hijas y hermanas, asumiendo otros retos de representatividad en la comunidad, propiciando el asumir cargos como secretarias, cabildantes, gobernando con sentimiento de Mujer y Madre para generar posibilidades de autonomía personal y familiar, manifestando sus puntos de vista en los diferentes escenarios en los que participan, gestionar las necesidades y buscar oportunidades para mejorar las condiciones

de sus familias, mujeres con confianza en sí mismas y empoderadas de procesos sociales y políticos con sentido de pertenencia y representación de sus pueblos, que hacen escuela desde la comunidad y se proyectan a compartir sus experiencias de generación en generación.

Porque más allá del miedo, el temor y las desconfianzas esta la oportunidad y la esperanza que tiene toda mujer de participar en los espacios político organizativos.

(María Victoria Fernández, 2022)

El patriarcado parte de las estructuras institucionales de gobierno y cae en los espacios locales comunitarios, donde las mismas mujeres posicionan gobiernos masculinos porque no se tiene la suficiente confianza ni apoyo entre mujeres, es decir se presentan situaciones donde el apoyo a la participación de la mujer se da más desde los hombres, porque las mujeres al presentar sentimientos de envidias o competencias no apoyan a otra Mujer para que llegue a espacios políticos de representación.

Vemos que así haya el gobierno de una Mujer, están los hombres que orientan y están pendiente de que las Mujeres no vayan hacer las cosas mal, una desconfianza, porque se tiene la concepción de que es el hombre el que puede y el que sabe manejar, la Mujer no porque con que tiempo si debe estar pendiente de la familia, la formación comunitaria debe fortalecer la participación motivando a la Mujer a participar en espacios representativos, no seguir pensando que solo el hombre puede hablar de política porque las Mujeres también podemos hablar de política y pensarnos otras maneras de orientar, construir y liderar.

De esta manera la Exgobernadora Entrevista 1. muestra cómo se vio obligada a salir del territorio para buscar oportunidades de formación y así poder cumplir sus sueños de estudiar y aportar en los procesos organizativos (Silvia Ruiz Muelas), es necesario buscar estrategias que le permitan a la mujer formarse para asumir los retos de la vida.

Teniendo en cuenta las diversas concepciones que se tienen en relación a la participación política de la Mujer y como el gobierno solamente desde lo hombres muestran desigualdad, desventaja y sumisión de la Mujer al hombre, se deben fortalecer los procesos de formación que orienten a la Mujer hacia espacios de participación, derrotando con ello las violencias, genocidio, la discriminación y la exclusión.

Con esta investigación no buscamos visualizar una competencia entre géneros, sino lograr comprender desde la interculturalidad que la Mujer además de asumir su rol en el hogar como madre, esposa e hija, también puede dinamizar procesos siempre motivada desde los sentimientos del cuidado y cuidado de la comunidad, posibilitando con ello la participación en diferentes espacios de decisión garantizando derechos para el buen vivir comunitario y el respeto por otras formas de gobierno un liderazgo de transformación.

No pretendo con esta investigación que la Mujer remplace al hombre y menos desprestigiar el rol que desempeñan los hombres, pero si visualizar cómo la Mujer promueve diálogos interculturales, antes que la confrontación física, elemento central que posiciona lo que hace a la mujer especial desde su mismo ser, la Participación Política y el liderazgo de una Mujer está rodeado de cariño, dulzura y ternura que hace diferentes los procesos.

Rescato otros motivos, el autorreconocimiento en la participación política de la Mujer como sujeto de derechos, primando el deseo de promover la lucha personal y comunitaria, en este sentido, se considera como instrumento fundamental para fortalecer los derechos de las Mujeres y

en defecto dice para eliminar toda forma de discriminación contra las mismas, esto teniendo en cuenta que la Mujer se merece condiciones de igualdad y equidad con los hombres proyectando desde la dualidad y complementariedad, la transformación real y efectiva, desde las nuevas formas de orientar un territorio partiendo desde la espiritualidad y el fortalecimiento de los Planes y Proyectos de Vida comunitarios .

La mujer en el ejercicio de participación político organizativo

Dentro de los espacios abordados en la investigación está la estructura político organizativa, se encuentra evidenciada desde la formación en la familia, la comunidad y la organización siendo este último uno de los espacios donde se asume la práctica de la política, un espacio de representación al cual las tres entrevistadas han llegado de diferente manera, pero el propósito y los objetivos son el mismo de responder y fortalecer el Plan de Vida del pueblo Kisgó, desde el fortalecimiento del pensamiento la identidad y la unidad, tierra, cultura y autonomía.

Por lo tanto, no solo a las mujeres las motiva la idea de reconocer sus derechos sino velar por el bienestar de su comunidad y organización, aportando para el cumplimiento de la plataforma de lucha tal como se ha mandado desde los diversos espacios de construcción colectiva como juntas directivas y congresos, se evidencia en cada una de ellas el interés de superación, la búsqueda de oportunidades que las acerque al conocimiento, permitiendo así conocer la política externa para avanzar decididamente en las construcciones propias reivindicando un derecho colectivo más allá del individual, cumpliendo el mandato de los mayores de estudiar para luego ayudar a la organización, reflejado puntos de vista críticos y reflexivos en cada una de ellas que les ha facilitado la toma de decisiones asumiendo responsablemente cada espacio, en la búsqueda

de soluciones a las problemáticas en el territorio, sintiendo profundo compromisos en los espacios que se les deleguen porque más que una personas representan un pueblo y de su trabajo depende el buen nombre de la organización.

La gestión que la mujer enfrenta desde los espacios de participación comunitaria están vinculados con diálogos interculturales, porque promueven la armonía y la eliminación de violencia y conflicto.

La organización del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, es una organización que representan ciento treinta y siete (137) autoridades indígenas que hacen parte de los once (11) pueblos indígenas y liderada por la consejería mayor del CRIC que solo en dos momentos ha estado representada por mujeres desde la representación legal, desde la orientación de la consejería se vislumbra el camino de los cinco sistemas que tiene la organización SEIP, SISPI, ATEA, SGP, SAP, desde el sistema de gobierno propio se acompañan los procesos de participación y liderazgo de la Mujer programa que se encarga de hacer acompañamiento a las comunidades y a los procesos de Mujeres, en este procesos siempre ha habido la incidencia de la Mujer siendo el centro de lucha la liberación de la madre tierra, por eso persiste la búsqueda de autonomía y la liberación de la Madre tierra que ancestralmente ha pertenecido a los Pueblos Indígenas.

Así mismo es el CRIC la organización que apoya y orienta el tema de género y participación política a la Mujer, bajo el legado de que la tierra es Madre y Mujer, la organización también es la Mujer que parió todos los procesos Político Organizativos.

Finalmente resaltar que la organización se da desde distintos espacios, el local que es el territorio, el zonal que es por municipio y el regional que comprende los diez Pueblos Indígenas, por esta razón la investigación recoge contextos regionales para comprender la realidad del territorio y el camino recorrido de la Mujer en el proceso de participación política, desde el

territorio del pueblo Kisgó, en ese mismo sentido se considera que es la familia, la comunidad, el territorio y la organización, los espacios esenciales para la formación de liderazgo en la Mujer aunque lo que recoge estos apartados son referentes generales, el proceso de la Mujer es mucho más grande y puede no haberse señalado la participación política organizativa de las tres exgobernadoras de Kisgó de manera particular pero seguramente lograran comprender que aunque cada una parte de diferente momento, el objetivo si ha sido aportar en un mismo camino de reivindicación de derechos del pueblo Kisgó.

Conclusiones

Es necesario promover la participación activa de las Mujeres indígenas para articular y fortalecer la unidad, desarrollar sus capacidades de liderazgo transformador, incrementar su participación en los procesos de toma de decisiones a nivel político organizativo y avanzar en sus derechos, ha marcado sus tiempos y planteado sus propias necesidades y estrategias para confrontar a partir de lecciones aprendidas, las posibles soluciones para expresar sus creencias y las realidades sociales, tomando como punto de referencia la generación de conocimiento, d3 manera contundente no solo desde el discurso.

Para la Mujer kizweña es la esperanza que existe de formar a las nuevas generaciones, convivir de manera armónica propiciando diálogos armónicos con otros pueblos indígenas, población campesina, mestiza y otros seres y espíritus que habitan la tierra, plantas y animales que también poseen derechos desde la integralidad de la vida, es necesario pensarse cátedras que a partir de las vivencias de las mujeres fomenten la interculturalidad de manera eficaz hacia afuera y dentro del territorio.

Respetar las diferencias de unos y otros, la Mujer cuando se ha desempeñado como autoridad propende por orientar desde la armonía familiar como pueblo, sin embargo no se da el reconocimiento, se busca más que visualizar los avances, señalar las dificultades posicionando las mismas formas de gobernanza colonial desde el patriarcado, es decir aprender a reconocer que la mujer tiene su propia forma de orientar y que no pretende ni competir ni parecerse a la gobernanza masculina, pero si apoyar el fortalecimiento y el cuidado de la familia como estructura esencial

del territorio del pueblo Kísgó, Así mismo es necesario continuar generando procesos de formación en género con los hombres para posibilitar el reconocimiento, la motivación y el respeto por la participación de las Mujeres en diversos espacios.

Reconocer la mujer nativa e indígena, siempre orientando desde la oralidad, alrededor del fogón, siendo este el primer espacio de formación y consejo, es la Mujer quien al decidir constituirse en familia al lado de su pareja acompañan el proceso de formación de los hijos, siendo esencial su aporte en la formación permanecía y pervivencia de la identidad cultural del pueblo Kísgó, la Mujer como gestora de vida, pero también gestora de procesos políticos, sociales, productivo y culturales.

El feminismo para la Mujer kizweña no se concibe, desde este concepto, sin embargo, hay corrientes feministas que comprenden esta construcción social de vida, entendiendo que se construye epistemológicamente concepciones desde la paridad, la complementariedad hombre y mujer para generar la vida, siempre y cuando prevalezca el respeto y la garantía de los derechos.

El tejer hace parte de la mujer kizweña, el tejido está relacionado con la vida, dicen los mayores que hay que tejer para que la vida sea menos dura. Y en la familia y la escuela se comparte el conocimiento de tejer, por eso la relación como gestar, tejer la diversidad, al ser Kísgó un territorio habitado por un gran número de mujeres se refleja la poca participación en los cargos políticos de representación, y en algunos casos, las mujeres que han asumido la responsabilidad desempeñado cargos como gobernadoras, vicegobernadoras, alcaldes, secretarias, cabildantes y alguaciles no han recibido el apoyo de la comunidad.

La realidad de nuestra comunidad permite mirar varios tipos de conformación de familia, entre las cuales también las Mujeres Kizweñas de las tres Zonas del Resguardo se concentra en el rol de madre y esposa, buscamos a través de la investigación saber cuáles son las razones que no permiten su participación y el liderazgo en espacios político organizativos indígenas.

Las voces de las Mujeres indígenas y su accionar, han tenido un rol que no se puede subvalorar en la consolidación de procesos de replanteamiento intercultural, con principios propios de su identidad y la toma de decisiones dentro y fuera de sus comunidades, decisiones que se manifiestan en sus luchas, en sus silencios, en sus expectativas y hasta en sus frustraciones, desde sus relatos encaran experiencias desoladoras que les deja un mundo hecho principalmente para los hombres. Las mujeres indígenas reclaman igualdad ante la hostilidad a la que se ven enfrentadas bajo formas de subordinación, inequidad y desconocimiento social, con la esperanza de defender su cosmovisión y su propia etnia (Espinosa, 2014).

La discriminación que experimentan las mujeres indígenas por razones de género, raza, pensamiento político, los complejos problemas que se derivan de esta discriminación, no han permitido reconocer la contribución que hacen desde el seno de sus familias y de sus comunidades, lo que dificulta en gran medida una participación plena y efectiva a nivel local en espacios político organizativos indígenas.

Desde esta perspectiva, la Mujer Kizweña concibe su mundo a partir del fortalecimiento familiar de manera integral, ligado al esfuerzo y reconocimiento de derechos, a la participación de

lo masculino y lo femenino, como proceso de garantía de derechos, ya que se concibe que de la misma manera en que, para dar vida son necesarios dos seres vivos, es posible fortalecer los procesos, la comunitariedad y la organización.

Por lo anterior, el principal interés en el tema de investigación, se da por la poca participación de las Mujeres en Espacios Político, reflejado desde lo local (Cabildo) zonal y regional, la participación de la mujer en estos espacios políticos es mínima, se ha fortalecido con el transcurso del tiempo, pero aún sigue siendo pocos los espacios asumidos por la Mujer, se debe dar la pelea para que la inclusión de las mujeres en diferentes ámbitos políticos y organizativos de la organización sea incluyente y desde los procesos educativos ser eficaz en orientar el tema de genero posibilitando es el respeto efectivo de hombre y mujeres .

Referencias

- Acevedo, M. (2007). *Los abordajes autobiográficos en la investigación/intervención y formación en Ciencias sociales*. Artículo de la Cátedra. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/mja%20laautob.pdf> Consultado: 07.11.16
- Acevedo, M. (2016). *El cambio clínico desde la perspectiva de la psicología. Subjetividad y procesos cognitivos*, 20(1), 17-37.
- Bartolomé, Miguel.(1997). *gente de costumbre y gente de razón las identidades étnicas en México. México siglo XXI*
- Bartolina sisa, (XVIII) Helena Zelic con la contribución de Barbara Salazar (MST Bolivia)
- Bianco, I. (2012). *La investigación biográfico- narrativa o el desafío de descolonizar nuestra mirada*. Revista de Educación, 4(4), 89-99
- Bonfil, Barrera, & Aguirre. (2008). *Los espacios conquistados. Participación política y liderazgo de las mujeres indígenas de México*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- Bourdieu, P. (1991). *Lenguaje y poder simbólico*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Brussino, S.(2009). *Perfiles Sociocognitivos de la Participación Política de los Jóvenes*. *Interamerican Journal of Psychology*. Vol. 43, Núm. 2.
- Consejo Regional Indígena del Cauca. (2012). *Familia, participación y equidad de género en los pueblos indígenas del Cauca*.
- Consejo Regional Indígena del Cauca. (2012 - 2015). *Materiales del proceso mujer y familia en el consejo regional indígena del Cauca, compilación programa mujer*.

Consejo Regional Indígena del Cauca. (2013). *Congreso XIV CRIC, Resguardo indígena de Kokonuco, Cauca realizado el 16 al 20 del 2013, mandato fortalecimiento de la Familia desde el Programa Mujer y Familia CRIC.*

Crianza y siembra de sabidurías y conocimientos (CRISSAC) en la UAIIN- CRIC, PEBI (2012)
Los caminos de la investigación indígena documento de trabajo equipo de investigación

Delegado Restrepo, L. (2007). *Perspectiva desde la identidad indígena.* Publicado viernes 7 de diciembre.

Diario criterio. (2021 -2022) (@diariocriterio.com.co)

Dietz, G., & Mateos, L. (2015). *Entre culturas, entre saberes, entre poderes: la etnografía reflexiva en el acompañamiento de procesos de interculturalidad. Prácticas otras de conocimiento. Entre crisis y guerras.*

Espinoza, Ó., Castillo, D., & González, L. E. (Eds.) (2013). *Políticas públicas para fomentar la equidad y la cohesión social en el sistema educacional: escenarios, dilemas y desafíos. Santiago de Chile: LOM.*

Figuroa, D. (2017). *Etnizando metodologías de investigación social: formación para el fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígena.* Revista de Investigación Educativa N° 25, 5-33.

Gutiérrez, F. (2008). *Educación como procesos políticos, México siglo XXI.*

Hall, S. (1995). *Negociando identidades caribeñas em Nueva revisión de la izquierda.* Revista Norte.

Hernández, S. (2010). *Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.*

De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Ediciones Trilce

- Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*. Revista OME. Volumen 6 N° 2, Artículo 43.
- Lugones, M. (2007). *Heterosexualismo y el sistema colonial/moderno de género*.
- Murcia Peña, N., & Jaramillo Echeverri, L. G. (2001). *La complementariedad como posibilidad en la estructuración de diseños de investigación*. Cinta Moebio N° 12.
- Naciones Unidas. (2008). *Las mujeres indígenas y el sistema de las Naciones Unidas: Buenas Prácticas*. New York: Red Interinstitucional de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2013). *Mujeres Indígenas en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL .
- Pueblo Kishu. (2018). *Plan salvaguarda para la vida y permanencia del pueblo Kishu*.
- Prieto, M. (1998). *El liderazgo de las mujeres indígenas: tendiendo puentes entre género y etnia*. Cervone Mujeres contracorriente.
- G Pasquino (1996) "*Participación opv cit pag 91*
- Aníbal Quijano, (1930- 2018). *El giro epistemológico hacia la colonialidad del poder*, Antonio Romero Reyes, Universidad San Marcos, Perú.
- Sánchez, J. (2015). *La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto*. Espacios públicos, Vol. 18 Núm. 43.
- Śniadecka-Kotarska, M. (2013) «¿Se puede hablar de un feminismo indígena?», en Martha Zapata Galindo, Sabina García Peter y Jennifer Chan de Ávila (eds.), *La interseccionalidad en debate: 157-167*. Berlín: Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. México D. F.: Editorial Limusa.
- Tubino, Fidel. *Interculturalidad para todo: ¿Un slogan mas?*
- Walsh, C. (2009). *La pluralidad, una forma de dominación del capitalismo*.

Zegada, M. T .(2012). *Indígenas y mujeres en la democracia electoral: análisis comparado, tribunal electoral del poder Judicial de la Federación , México.*